

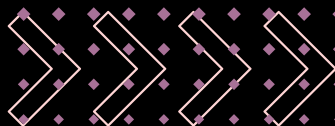
ANUARIO 2022

ARGENTINA



CLAE





INDICE

ANUARIO ARGENTINA 2022

1) Introducción -----5

2) Las dos fuerzas sociales en disputa -----6

- La conformación de las dos Rutas de Mayo
- El proyecto nacional y popular vs. El proyecto neoliberal
- La fuerza nacional y popular.

2022: De realineamientos, alianzas y rupturas

Las tensiones en la calle: los tres 17 de octubre

- La fuerza neoliberal

Las internas de la fuerza de oposición

3) Argentina en el mundo-----15

- Argentina y la disputa del G2

Relación con Estados Unidos. Halcones y palomas

Relación con China. El gigante asiático y su avance en la región.

4) La pesada herencia macrista: Deuda externa y acuerdo con el FMI-Club de París-----18

- 2022: Crónica del acuerdo con el FMI
- Tensiones y cambios en el ministerio de Economía: “El superministro”
- Las consecuencias del acuerdo: el FMI ajustando la Patria

Trabajadora

- Cronología: que la paguen los que la fugaron
- ¿Quiénes la fugaron?
- Patria o FMI: Algunas reflexiones

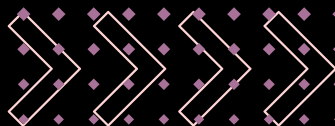
5) Principales políticas del gobierno nacional en el 2022----26

- Breve radiografía de la economía argentina
- Políticas de gobierno frente al escenario económico
- Cambios de gabinete y pocas respuestas



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO



6) Políticas de gobierno en Agroindustria. Dólar soja y otras hierbas.-----31

7) Un repaso por el Poder Legislativo-----36

- El conflicto por el acuerdo con el FMI
- Iniciativas en las Cámaras de las dos principales fuerzas políticas
- La discusión del Presupuesto 2023

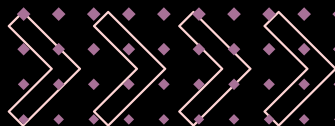
8) Del Lawfare al Estado Paralelo y la Mafia Judicial----41

- Elecciones en el Consejo de la Magistratura
- ¿La Corte Suprema de Justicia?
 - Proyectos e intentos fallidos de reforma de la Corte
 - El regalo de fin de año a Rodríguez Larreta: los fondos de coparticipación
 - Filtraciones de chat: la impunidad, mejor amiga del poder real en Argentina
- Diciembre: El Escándalo de Lago Escondido
 - La “Junta”: El Estado Paralelo
 - 6 Ejes para entender el Estado Paralelo
 - El periodismo “unificado y razonable”
 - El después: algunos hechos y declaraciones
- La Mafia Judicial y su constante persecución a quienes luchan.
 - El conflicto de Villa Mascardi
 - Caso Milagro Sala



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO



9) El caso paradigmático. Guerra contra CFK: Causa Vialidad e intento de Magni-femicidio-----59

-Guerra jurídica contra CFK

a) Causa Vialidad como punta de lanza

b) “La bala que no salió”: intento de Magni-femicidio contra CFK

-Algunas declaraciones de la fuerza en posición de gobierno

-Algunas declaraciones de la fuerza de oposición

-Declaraciones de actores internacionales

-Movimientos tras el intento de magni-femicidio

-“Si la tocan a Cristina que quilombo se va a armar”

El acto en Plaza de Mayo

-Proceso de investigación judicial

La banda de “los copitos” y Revolución Federal

Vínculo los Caputo – Revolución Federal. Todos los caminos llevan a la oposición

¿Quiénes son los Caputo? De amistades y fugas

Pista Milman

-Algunas reflexiones. Estamos en guerra: el nuevo “Plan Cóndor”

10) Primero hay que saber sufrir: Somos Campeones del Mundo-----81

11) Hebe de Bonafini cambió de casa. La esperanza está intacta: recuperación de dos nietos. -----83

12) Reflexiones finales. Esto se prende fuego: ¿las salidas de emergencia?-----85



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo comprender el estado de situación actual de la agenda política argentina. Poder develar, a partir de los hechos que se han sucedido durante el 2022, los movimientos de los actores dentro del "campo de batalla", alineados en los dos grandes proyectos que ordenan históricamente la política nacional.

El documento fue realizado a partir del seguimiento de medios nacionales (Clarín, Página 12, Infobae, Ámbito Financiero, La Nación, Cronista Comercial), fuentes complementarias y redes sociales, durante el periodo de Enero a Diciembre del 2022.

Está dividido en cuatro grandes secciones: la primera tiene relación con el análisis de la contradicción que ordena el territorio nacional, con una breve caracterización de cada fuerza social. Sumado a esto, se hace un recuento de las declaraciones y hechos que han realizado los principales actores políticos, hasta el día de la fecha. En segundo lugar, se trabaja el estado actual de la Deuda Externa, contraída con el FMI. Un eje central a la hora de hablar de coyuntura nacional.

La tercera sección, guarda relación con los principales hechos sobre la política de gobierno durante el año 2022

La cuarta y última sección está orientada a trabajar detalladamente los ataques contra Cristina Fernández de Kirchner, vicepresidenta de la Nación y sin duda, la figura con mayor centralidad en la escena política de nuestro país. Se aportan elementos para el análisis del entramado de poder que conforma el "Estado Paralelo" en Argentina, la Mafia Judicial y la estrategia de persecución a dirigentes y militantes, sus herramientas de aniquilamiento, con el Lawfare y el reciente intento de magnifemicidio hacia CFK como hechos paradigmáticos,

Así, a partir de un análisis que intenta comprender la realidad nacional desde la complejidad y el conflicto, con el materialismo histórico-dialéctico como marco teórico. Se busca aportar insumos para la batalla de ideas y de calle, que nos impulse a construir salidas colectivas, incidiendo desde un rol activo de las organizaciones populares, para impulsar la transformación del presente y del futuro desde la defensa efectiva de los intereses de las mayorías rezagadas del sistema capitalista.



AGENDA POLITICA | ANUARIO 2022



LAS DOS FUERZAS SOCIALES EN DISPUTA



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

A lo largo de nuestra historia como país, se disputaron dos proyectos, la continuidad de las “dos rutas de mayo”: un proyecto de construcción de soberanía nacional contra uno de subordinación y dependencia de las potencias dominantes. Desde 1810, se constituyeron dos bloques históricos en Argentina, uno **liberal** con su programa de “librecambio”, atado a las reglas del mercado, mirando al puerto y a la imposición de una estructura productiva de monocultivo, no diversificada, asentada en el mundo de las finanzas y la digitalización; y uno **nacional**, que incluye la industrialización a partir del agregado de valor en origen, el desarrollo con inclusión con base en las garantías de derechos para la clase trabajadora, con perspectiva federal, afirmando la soberanía política por sobre los intereses globales.

Esta contradicción insalvable se ha manifestando una y otra vez, con avances y retrocesos en el campo popular. En el transcurso de 1930 a 1976 se realizaron 6 Golpes de Estado Cívico-Militares, constituyendo cada uno una contraofensiva sobre la Soberanía Nacional y los recursos estratégicos, abriendo paso a la imposición de los programas de hambre y sometimiento de los organismos internacionales de financiamiento, Luego con los primeros gobiernos democráticos se logró fortalecer esta matriz económica financiarizada, con el uso de otras herramientas.

Bloque Nacional



Bloque Liberal



EL PROYECTO NACIONAL Y POPULAR VS. EL PROYECTO NEOLIBERAL

En el libro “Más allá de los Monstruos”, publicado en junio de 2019, afirmamos que “en Argentina se encuentran potencialmente constituidas dos Fuerzas Sociales con vanguardias políticas-organizativas medianamente diferenciables, capacidad de movilización, programa político, e intereses contrapuestos”. Esas Fuerzas, constituidas desde el alineamiento de actores y actoras, que se visualiza a través del seguimiento del conflicto social, se han mantenido prácticamente inalteradas desde diciembre de 2017, cuando la reforma al mundo del trabajo que impulsaba el macrismo retrocedió ante un fuerte, masivo y heterogéneo movimiento de protesta, dando conformación a un bloque unificado de oposición política que sería sintetizado institucionalmente en el Frente de Todos, materializado en el triunfo electoral en 2019, con la fórmula de Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner, fuerza que podríamos denominar **Nacional y Popular**.

Su activismo principal se encuentra en las organizaciones populares sindicales, sociales y feministas, y ensaya alianzas con sectores económicos variados, como la Mesa Pyme (integrada al variado movimiento popular) y también con actores económicos de peso, con los que, en muchos casos, construye alianzas tácticas coyunturales débiles, como es el caso del Consejo AgroIndustrial Argentino (CAA), conducido por las Bolsas de Cereales y la fracción minoritaria de la Unión Industrial Argentina (UIA).

2022: DE REALINEAMIENTOS, ALIANZAS Y RUPTURAS

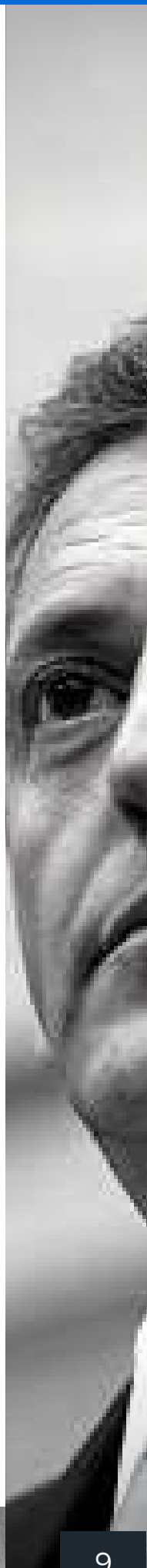
Este año, las tensiones al interior de la coalición en posición de gobierno se fueron agudizando, en un escenario económico de ajuste -también denunciado por Cristina-, ejecutado a través de mecanismos como la subejecución presupuestaria de los distintos ministerios, que fueron profundizando la crisis general y decantaron en cambios en el gabinete.

El desembarco de Sergio Massa el 3 de agosto (luego de la renuncia de Martín Guzmán y el paso fugaz de Batakis) se realizó después de conversaciones entre Alberto Fernández y Cristina en la Quinta de Olivos, y entre Máximo Kirchner y el mismo Massa. Ello indicaba un marco de acuerdo al interior de la coalición,

Massa, al frente de la cartera de economía, vino a ordenar el escenario económico y a desordenar la oposición, que comenzó a “sacar los trapitos al sol” y a mostrar los intereses que disputan entre sí. Un “orden” en la economía que parece provenir de un acuerdo al interior del propio gobierno, y de la conducción desde el Ministerio de lo que se podría denominar el **“viejo Mercosur”, un desgastado bloque productivo duhaldista**. Un Ministerio que cuenta, por ejemplo, con la presencia del mismo José Ignacio De Mendiguren como secretario de Industria y Desarrollo productivo, ex presidente de la UIA y ministro de producción durante la presidencia de Duhalde, entre 2002 y 2003. Y una lista de empresarios cercanos al ministro, como Marcos Bulgheroni (Panamerican Energy), José Luis Manzano (Grupo América), Marcelo Midlin (Pampa Energía), Mauricio Filiberti (Edenor) o Jorge Horacio Brito (Banco Macro), entre otros. En posición subordinada se situaría hoy el proyecto que representa Cristina Fernández de Kirchner, de control del Estado para la inserción en cadenas globales de valor y un crecimiento asentado en el desarrollo de tecnología de punta, con inclusión social y con protagonismo de las PYMES y trabajadores.

Sin lugar a dudas, el intento de magni-femicidio contra Cristina Fernández de Kirchner el 1° de septiembre, reconfiguró el escenario político. En este escenario, con la asunción de Massa como antesala, y con la ofensiva abierta contra la figura de la vicepresidenta, los actores que forman parte de la amplia alianza que se reconoce peronista, comenzaron a alinearse. Actores económicos, políticos, sindicales y movimientos sociales.

En un marco de agudización de conflictos, finalmente el día lunes 10 de octubre, Alberto Fernández designa a tres ministras, asociadas a espacios identificados como “albertistas”, expone de manera pública no haberlo consultado y comienzan los rumores de su reelección.



LAS TENSIONES EN LA CALLE: LOS TRES 17 DE OCTUBRE

El día de la Lealtad estuvo signado por tres actos, de distintas “fracciones” del campo popular, expresando sus consignas, algunas más críticas que otras. Tres actos que muestran realineamientos de actores en el mapa de fuerzas políticas y sociales en Argentina.

1



Acto en Plaza de Mayo. Convocado por la CTA de los trabajadores, la CTA Autónoma, la Corriente Sindical Federal, La Cámpora y el Frente Sindical por un Modelo Nacional (encabezado por Pablo Moyano- Camioneros-CGT). Parece rearticularse allí una fuerza social que comandó la resistencia en la etapa del gobierno neoliberal del macrismo. Se sumaron organizaciones feministas, de derechos humanos, barriales, entre otros.

Un arco de alianzas decidió explicitar la necesidad de torcer el rumbo: *“El gobierno no puede seguir sujeto a los condicionamientos de sectores corporativos que privilegian sus intereses por sobre el interés de las mayorías, o volver a quedar en manos de quienes impusieron un quebranto a la Nación, negaron nuestros derechos y destruyeron el entramado productivo”*

2

Acto Cerrado de Obras Sanitarias, organizado por parte del triunvirato de la CGT.

Encabezado por Carlos Acuña y Héctor Daer, integrantes del triunvirato que conduce la Central. Lanzaron el Movimiento Nacional Sindical Peronista.

Este sector mostró un apoyo explícito al presidente y se expresó crítico contra la vicepresidenta, apuntando directamente a La Cámpora. Se comienzan a poner en evidencia intereses económicos de un sector del peronismo conservador, que abona a la desmovilización y parece responder más a sus negociados que a las necesidades de sus representados.



3

Acto en La Matanza de "los Cayetanos"

El grupo de organizaciones políticas y sociales, encabezadas por el Movimiento Evita, Somos - Barrios de Pie y la Corriente Clasista y Combativa (PCR), Se lanzó la campaña de Patricia Cubría, legisladora provincial y esposa del referente de Movimiento Evita, Emilio Pérsico, para disputar la intendencia de La Matanza, territorio conducido indiscutiblemente por aliados de Cristina Kirchner, en un grosero error de lectura política. Aunque la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP) se hizo presente, la gran ausencia fue la de Juan Graboys, su referente, que se ha mantenido crítico con el presidente, y sosteniendo su fuerte apoyo a Cristina.

Se abre la pregunta por los intereses de un espacio político que, de boca de su conductor, Pérsico, expresó haber “estado mejor durante el macrismo”.



La otra Fuerza, definible como **Neoliberal y Antipopular**, es representada en la política institucional por la Coalición Juntos, bajo conducción del partido macrista Propuesta Republicana (PRO), en alianza con otros partidos, como el conservador Unión Cívica Radical (UCR) y la Coalición Cívica (de Elisa Carrió). La misma ha trazado una alianza estratégica con la poderosa Asociación Empresaria Argentina (AEA), expresión del empresariado “local” con fuertes conexiones al gran capital transnacional de origen angloamericano, cuya conducción está en manos del Grupo Clarín (Héctor Magnetto, multimédios), Techint (Paolo Rocca, siderurgia), Mercado Libre (Marcos Galperín, comercio electrónico), Cristiano Ratazzi (FIAT Argentina, automotriz), Arcor (Luis Pagani, alimentos) y Pan American Energy (Alejandro Bulgheroni, energía), entre otros. También tiene el apoyo de las fracciones mayoritarias de la Mesa de Enlace de las patronales agropecuarias, el sector mayoritario de la UIA, representada en su actual presidente Daniel Funes de Rioja, y del Foro de Convergencia Empresarial, que básicamente es la articulación de AEA con la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), que nuclea los Bancos Privados Extranjeros (Santander, HSBC, BBVA, ICBC, JP Morgan, Itaú, Patagonia, entre otros), las Cámaras Nacionales de distintos sectores (de la construcción, la industria, el agro, la minería, la hotelería, las comunicaciones e informática, entre otros), y de Comercio de distintos países en Argentina (Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, España, Francia, Italia, Suecia, Brasil, Chile), y una serie de think tanks como la Fundación Mediterránea (desde donde surgió Domingo Cavallo), Libertad (capítulo argentino de la red internacional neoconservadora ATLAS) y la DAIA-AMIA (Asociaciones Israelitas de Argentina). A esto se le suma, el consolidado poder de los medios de comunicación y redes encabezados por el grupo Clarín y La Nación; y la inalterable y no electa mafia Judicial. Esta fuerza está articulada a las principales personificaciones visibles del poder fáctico.

POLÍTICO



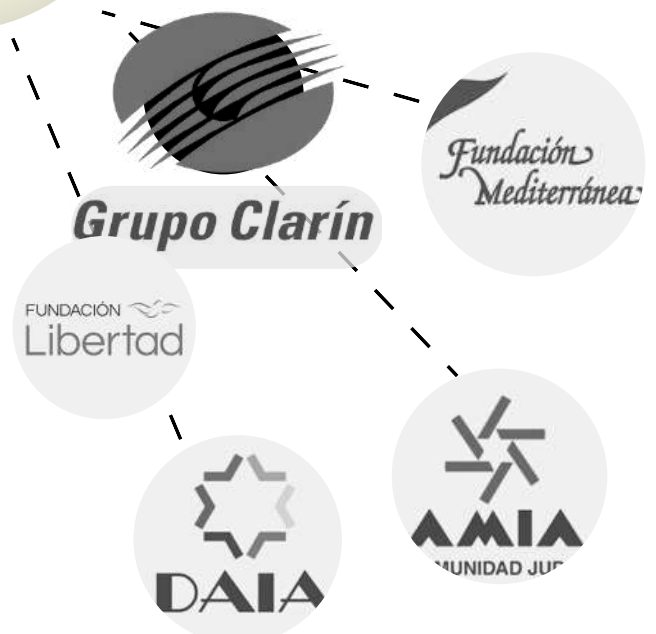
INDUSTRIAL



FINANCIERO



ESTRATÉGICO



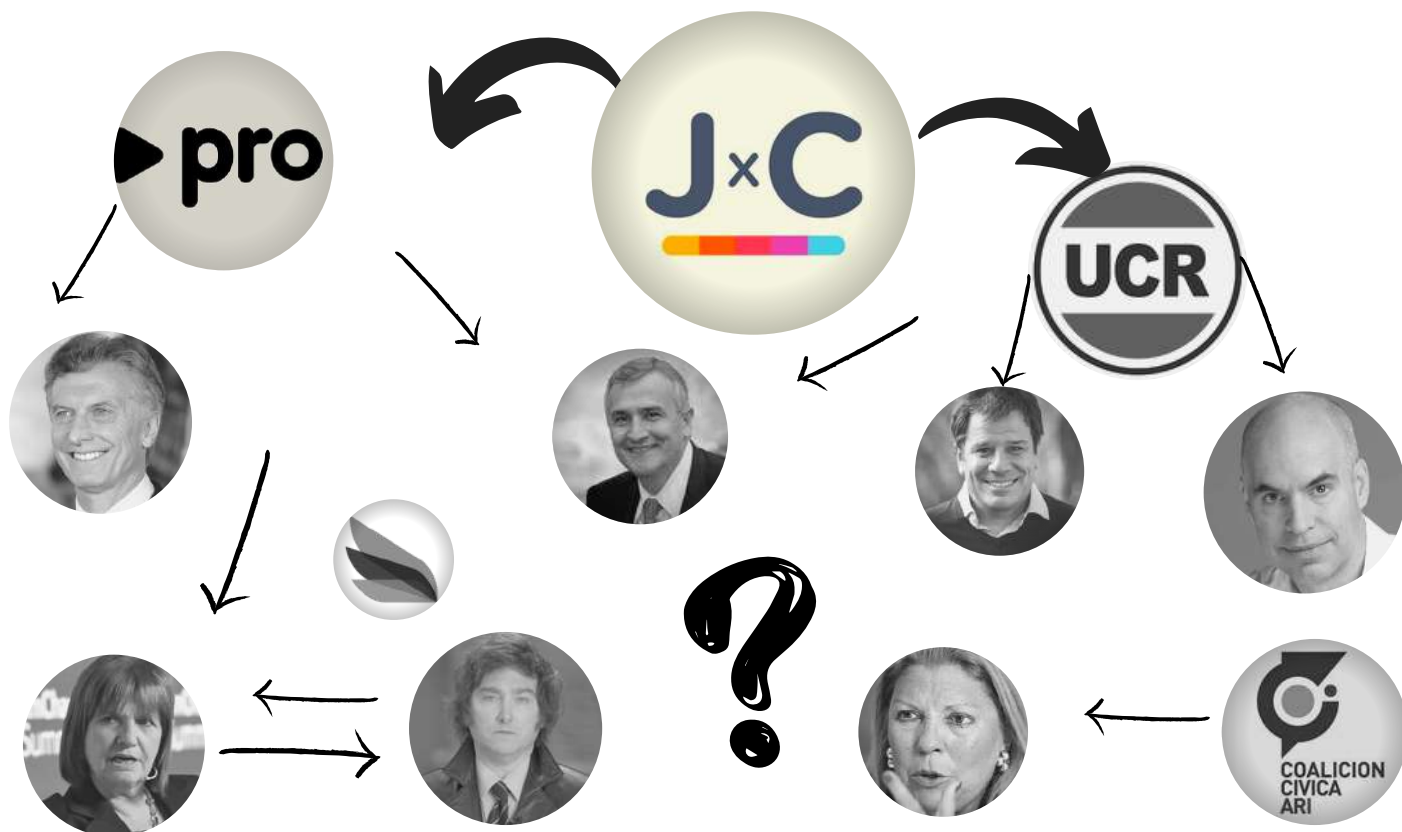
Hacia adentro de la fuerza opositora de JxC, se pueden observar distintas tensiones con diferentes grados de conflicto.

Por un lado, hacia adentro del PRO, una tensión entre los determinados "halcones" y "palomas", expresada en las disputas por posibles candidatos presidenciales entre Mauricio Macri - Patricia Bullrich por un lado, y Horacio Rodríguez Larreta por el otro respectivamente. Los primeros, con marcados acercamientos con Javier Milei y el partido La Libertad Avanza.

Por otro lado, se observa la interna en JxC, entre el PRO y la UCR, con intenciones del partido centenario de ocupar un lugar de mayor trascendencia hacia adentro de la alianza opositora, con un Gerardo Morales también pretendiendo ser candidato a presidente -que acordó con Facundo Manes ir a una interna de partido y que esta defina quien será candidato- y la disputa de Martín Lousteau para hacerse con la jefatura de gobierno porteño.

En tanto la Coalición Cívica, encabezada por Elisa Carrió, plantea una fuerte disputa hacia adentro de JxC para que la oposición no realice alianzas con los libertarios de Javier Milei, incluso llegando a amenazar con ir a una interna en caso de que eso suceda.

Halcones y Palomas: movimientos y tensiones



AGENDA POLÍTICA | ANUARIO 2022

ANUARIO 2022

ARGENTINA EN EL MUNDO



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

Argentina no está exenta de las condiciones que impone la disputa por la Gobernanza Global, que hoy determina el escenario mundial, Disputa de dos polos de poder, denominado G2: Un proyecto con asiento en China y otro con asiento en Estados Unidos. Enfrentamientos que se expresan mediante diferentes formas de la guerra económica, financiera, tecnológica y estratégica. Guerra multidimensional y por todos los medios.

Relación con Estados Unidos. Halcones y Palomas.

En Abril de 2022 se mantuvieron múltiples reuniones: por un lado, Martin Guzmán, ministro de Economía de la Nación, se reunió con Marc Stanley, embajador de los Estados Unidos, en el Palacio de Hacienda y Cristina Kirchner recibió a Laura Richardson, comandante del Comando Sur de los Estados Unidos. Mientras que Mauricio Macri se reunió con Donald Trump.

El 8 de agosto, Santiago Cafiero, ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, realizó declaraciones sobre la escalada entre Beijing y Washington tras la visita de Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, a Taiwán: "Las políticas de las escaladas, donde las tensiones empiezan a subir la temperatura, no contribuyen a la seguridad internacional, sino que la amenazan. En China se tomó como una provocación, como remarca nuestro embajador, pero la función de nuestro país es seguir llamando a desescalar los conflictos."

El 17 de agosto Santiago Cafiero, se reunió con Susan Segal, presidenta Ejecutiva del "Council of the Americas Society" y con empresarios de diferentes sectores para analizar estrategias para aumentar el comercio bilateral y profundizar el desarrollo del litio en el país. Cafiero destacó a Estados Unidos como "un socio comercial estratégico de la Argentina".

El 26 de agosto Sergio Massa, ministro de Economía, organizó una cena de trabajo con los embajadores del G7, con el objetivo de obtener inversiones extranjeras en Argentina. Los embajadores son representantes de Alemania, Japón, Estados Unidos, Francia, Canadá, Italia y el Reino Unido. Iniciando una agenda nutrida de reuniones bilaterales.

El 12 de septiembre, Sergio Massa finaliza su primer gira por Estados Unidos. Mantuvo una importante reunión con la Secretaria del Tesoro, Janet Yellen, convirtiéndose en el primer ministro de economía argentino, en ser recibido por Yellen. La gira finalizó reuniéndose con la directora del FMI, Kristalina Georgieva, en el marco de las negociaciones de la segunda revisión del nuevo acuerdo con el organismo. Georgieva luego de la reunión declaró "felicitó al Ministro Massa por su nombramiento y su cartera ampliada, y por los fuertes pasos que él y su equipo económico han tomado para estabilizar los mercados y revertir un escenario de alta volatilidad".

Ignacio De Mendiguren, secretario de Industria y Desarrollo Productivo, en su visita a EEUU, fue recibido por autoridades del Departamento de Comercio de EEUU, el objetivo del encuentro expresó fue "Incrementar y equilibrar el comercio entre Argentina y Estados Unidos", sin embargo señaló "Nos dijeron con total claridad que en el nuevo contexto económico mundial Argentina es hoy un bien público global, porque tenemos recursos que hoy necesita y demanda el mundo y la capacidad humana y tecnológica para desarrollarlos".

El 26 de octubre, Alberto Fernández, recibió en la Casa Rosada a una pequeña delegación de senadores bipartidistas de Estados Unidos, donde se trabajó sobre una agenda que incluye la llegada de nuevas inversiones de capitales americanos, Se dialogó sobre el posible rol de Argentina como "proveedor estable de alimentos y energía para contribuir a la seguridad energética y alimentaria global".

Algunos hechos centrales que muestran la importancia de las relaciones bilaterales con Estados Unidos, enmarcadas en la disputa global; no casual resulta el hecho de la centralidad que tienen los recursos naturales en las negociaciones.



Relación con China. El gigante asiático y su avance en la región.

Los movimientos en el gobierno Chino de Xi Jinping, en el marco del escenario de disputa global, tienen una fuerte influencia en la región latinoamericana y en Argentina, en particular.

En 2021 el valor total del comercio entre el gigante asiático y Latinoamérica y el Caribe aumentó un 41,1% respecto a 2020, registrando un nuevo récord en las transacciones, por valor de 451.591 millones de dólares, según datos oficiales de China. El gigante asiático, ha puesto fuerza en el desarrollo de las relaciones comerciales, políticas y estratégicas vinculadas a la explotación de recursos naturales.

En febrero, en el marco de la visita de Alberto Fernández a China, Zijin Mining, empresa china, anunció inversiones por u\$s 380 millones para la construcción de una planta de carbonato de litio en Catamarca, Argentina. La construcción de la misma estará a cargo de la firma argentina Liex.

En la reunión de febrero entre ambos mandatarios, se inician las conversaciones para el ingreso de Argentina a la "Ruta de Seda", que se rubrica finalmente en el mes de abril. Dicho acuerdo formalizó una agenda cargada de convenios e intercambios, bajo el interés de China por los recursos estratégicos minerales y energéticos de Argentina. La "nueva ruta de la seda", especialmente con su capítulo digital, como la denominó Xi Jinping, es "una propuesta global de integración en materia de infraestructura, economía y finanzas".

El 2 de agosto, Silvina Batakis, ministra de Economía, firmó en Santa Cruz una adenda al contrato de financiamiento de las represas chinas en esa provincia. El proyecto hidroeléctrico tiene como objetivo la generación de 1.310 MW.

El 12 de agosto Sergio Massa, ministro de Economía, Desarrollo Social y Agricultura, recibió a Zhou Xiaoli, embajador de la República Popular de China en Argentina, para repasar la agenda económica/financiera bilateral y dinamizar acuerdos entre ambos países.

El 15 de septiembre el Gobierno Nacional de Argentina lanzó un preacuerdo de 8300 millones de dólares en energía y anunció que pretende seguir financiando a un 100%. Dicha inversión fue a través de Eximbank China y el Banco Icbc, Bice Fideicomisos SA en la Planta ATUCHA I Y II. Este contrato agrega 1100 Mw de potencia al sistema eléctrico.

En septiembre el Ministerio de Economía de Argentina, dirigido por Sergio Massa, organizó un viaje a China para avanzar con la firma de contratos financieros de los 17 proyectos acordados entre Alberto Fernández, presidente de Argentina y Xi Jinping, presidente de China.

El proyecto estratégico chino, visualiza a América Latina como una región en disputa, por sus recursos naturales (litio, gas, petróleo, minerales, tierras raras), por sus "mercados" de producción y consumo, y por su calificada y "barata" fuerza laboral.

La disputa entre los dos grandes proyectos estratégicos globales por el control de los recursos del territorio latinoamericano y caribeño, y argentino en particular, en un marco de recrudecimiento de los escenarios bélicos, puede generar condiciones de posibilidad para la apertura de alianzas comerciales y políticas, desde un programa de soberanía nacional, desde donde Argentina se inserte en el mundo con mayores márgenes de decisión para ganar en soberanía política e independencia económica. Obviamente, ello es posible en tanto y en cuanto se fortalezca el proyecto nacional y popular con conducción de la iniciativa de las mayorías.



LA PESADA HERENCIA MACRISTA:

*DEUDA EXTERNA Y ACUERDO CON
EL FMI - CLUB DE PARÍS*



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

En enero de 2022, Cristina Fernández de Kirchner, publicó una carta: "Pandemia Macrista vs Pandemia Covid-19", donde denunció el endeudamiento sufrido durante la gestión de Mauricio Macri, y sentó las bases para la discusión del acuerdo con el FMI.



Durante ese mes, el presidente Alberto Fernández, anunció que la **Argentina había llegado a un acuerdo con el FMI para refinanciar los 44.500 millones de dólares del préstamo tomado por la administración de Mauricio Macri.** Hecho que profundizó las contradicciones hacia dentro del bloque de gobierno y provocó que el 31 de enero, Máximo Kirchner presentara la renuncia a la presidencia del bloque del Frente de Todos en la Cámara de Diputados.

En febrero, Martín Guzmán anunció que efectivizó un pago por casi u\$s190 millones al Club De París. Este desembolso formaba parte del acuerdo alcanzado a mediados del año pasado y refrendado por los votos en el Congreso del oficialismo y la oposición.



El 11 de Marzo, se aprobó el acuerdo con el FMI en la Cámara de Diputados, obteniendo:

- 202 positivos: 111 votos fueron de JxC; 8 del interbloque Federal; 5 de Provincias Unidas y 2 de Ser Energía Para la Renovación.
- 37 negativos: de los cuales 28 votos fueron de diputados de La Cámpora y el Frente Patria Grande; 4 votos de los liberales José Luis Espert, Javier Milei, Victoria Villaruel y Carolina Píparo; cuatro del interbloque del Frente de Izquierda Myriam Bregman, Nicolás del Caño, Romina del Plá y Alejandro Vilca y de JXC solamente votó en contra Ricardo López Murphy.
- 13 abstenciones: por parte del Frente de Todos, entre ellos Hugo Yasky, Sergio Palazzo, y Daniel Gollan.
- 4 ausentes por parte del PRO, Fernando Iglesias, Martín Maquieyra, Francisco Sánchez y Héctor Stefani

El acuerdo ejecutado por el "albertismo", refinanció y legitimó una deuda ilegítima, embargando al pueblo argentino y sometiénolo a una tutela externa. Todo eso a pesar del desacuerdo al interior de la propia coalición, con una votación parlamentaria del "acuerdo" alcanzado, que tuvo más votos de la oposición que del oficialismo en la Cámara de Diputados.



El mismo día, Cristina Fernández de Kirchner difundió vía Twitter, un video y relató en primera persona el ataque que, desde las afueras del congreso en las protestas, recibió su despacho durante el tratamiento en diputados del proyecto.

<https://twitter.com/cfkargentina/status/1502222806058254336?lang=es>



El 2 de julio Martín Guzmán, epicentro político de las tensiones hacia dentro del gobierno por las políticas económicas implementadas, mediante su cuenta de Twitter, informó su renuncia al Ministerio de Economía, mientras Cristina Fernández de Kirchner daba su discurso en un acto en Ensenada en homenaje a Juan Domingo Perón.

El 4 de julio Silvina Batakis fue asignada al frente del Ministerio de Economía. Hasta el momento, ocupaba la Secretaría de Provincias de la Nación Argentina del Ministerio del Interior (Wado De Pedro) y se había desempeñado como Ministra de Economía en la Provincia de Buenos Aires con la Gobernación de Daniel Scioli (2011/2015)



El 8 de Julio, Cristina Fernández de Kirchner brindó un discurso en un acto en Calafate y dijo: "Es importante que dejemos de discutir a las personas y discutamos políticas. En este episodio que vivimos el sábado de la intempestiva renuncia el ministro de Economía, creo que fue un inmenso acto de irresponsabilidad política"

El 28 de julio Sergio Massa fue designado al frente al Ministerio de Economía, que se reestructuró y asumió bajo su dirección las carteras del Ministerio de Desarrollo Productivo y de Agricultura, Ganadería y Pesca. De esta manera, Silvia Batakis, Daniel Scioli (Desarrollo Productivo) y Julián Domínguez (Agricultura, Ganadería y Pesca) fueron removidos de sus cargos, al mismo tiempo que Gustavo Béliz, secretario de Asuntos Estratégicos, presentó la renuncia.



MASSA: EL PROGRAMA ECONÓMICO

"Los principios serán: orden fiscal, superávit comercial, fortalecimiento de reservas y desarrollo con inversión", dijo, y agregó: "En cuanto a los motores: inversión, producción, exportaciones y defensa del mercado interno".

ORDEN FISCAL: "En materia de orden fiscal: vamos a cumplir con la meta del 2,5% del déficit primario del sistema público nacional; vamos a hacer todas las correcciones necesarias para honrar nuestra palabra empeñada".

FORTALECIMIENTO DE LAS RESERVAS: "Le di la instrucción al secretario de Hacienda de no utilizar el saldo de adelantos del tesoro para lo que resta del año. El lunes se hará un reintegro por 10 mil millones al Banco Central, camino de cancelación que procuramos continuar".

CONGELAMIENTO DE LA PLANTA DEL ESTADO: "La tercera es que rige el congelamiento de la planta del Estado para todos los sectores de la administración pública nacional centralizada. Además, cada jurisdicción será responsable de las empresas descentralizadas. Deberán presentar una declaración jurada mes a mes del estado de su planta. Y el INDEC va a publicar el seguimiento de estas declaraciones para que sean de acceso público".

SEGMENTACION DE TARIFAS: "La cuarta tiene que ver con el contexto global que encareció la energía y el agua. Vamos a promover el ahorro por consumo, no solo por economía de las cuentas públicas, sino por progresividad del sistema y por eficiencia en el uso de los recursos".

DESARROLLO CON INVERSION: "En cuanto a los motores: inversión, producción, exportaciones y defensa del mercado interno".

INVERSIÓN SOCIAL: "Vamos a encarar una política de reordenamiento de los programas sociales, poniendo el foco en tres ejes: la vuelta al mercado de trabajo; el fortalecimiento del trabajo asociativo y cooperativo, y la protección de aquellas situaciones de grupos de vulnerabilidad".

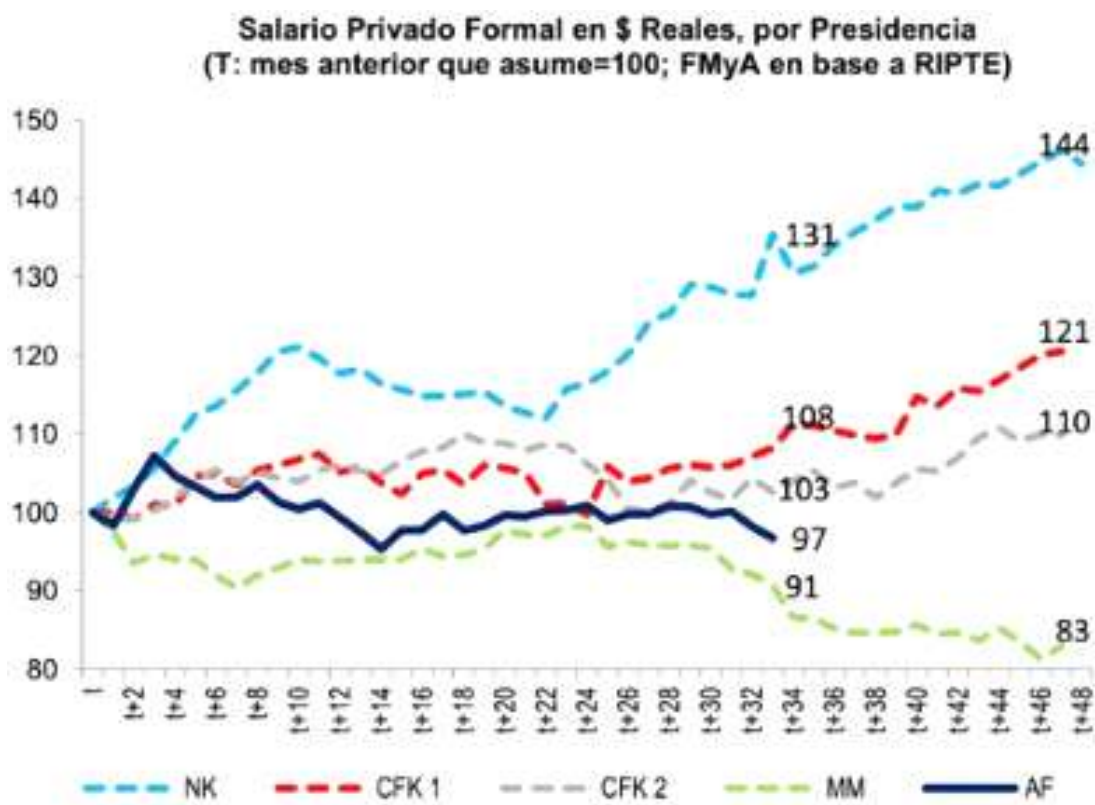
"El 10 de agosto el Ministerio de Desarrollo Social empieza una auditoría que realizarán las universidades. Quien no cumpla, recibirá la suspensión del plan, y en paralelo, vamos a cruzar las liquidaciones del programa con la base de datos de la ANSES".

Puja distributiva: lejos del "fifty fifty"



*"Se produce un fenómeno en la Argentina, nunca lo habíamos conocido, y que es el de los trabajadores en relación de dependencia, un segmento de los **trabajadores en relación de dependencia, son pobres**. Esta es mi mayor preocupación y también mi mayor sensación de amargura: la confianza que nos depositaron. Los anhelos, las esperanzas y la verdad que creo que no le estamos haciendo honor a tanta confianza, tanto amor y tanta esperanza que depositaron."*

Cristina Fernández de Kirchner, en la entrega del Doctor Honoris Causa, en Chaco, 6 de mayo.



El mayor crecimiento de la rentabilidad empresarial se produjo en la post-Pandemia, con el Frente de Todos en el gobierno, con 3,5 puntos porcentuales, un 65% del total considerando el período 2016-2022 (CEPA, 2022)

La situación económica del país marca que se está muy lejos del llamado "fifty-fifty" del PBI entre el capital y el trabajo en el país.

¿Dónde están los más de 32 mil millones de dólares que, según CIARA-CEC, ingresaron al país durante el 2021 por la liquidación de divisas de los Industriales Oleaginosos y los Exportadores de Cereales? Fueron destinados al pago de la deuda privada. Ni hablar del gasto que le supone al Banco Central pagar los intereses de las LELIQ's, que ya es equivalente a 2/3 de lo que ANSES invierte en jubilaciones y pensiones por mes. Desde que empezó el año, el costo trepó a 6,8 billones.

A fines del mes de marzo, el senador Oscar Parrilli, presentó el **Proyecto de Ley: Creación del Fondo Nacional para la Cancelación de la Deuda con el FMI**, con recursos recuperados en el exterior del lavado y la evasión.

El proyecto pretende poner en primera escena a los verdaderos responsables: "que la paguen los que la fugaron", como expresa la consigna también levantada por el movimiento feminista en la multitudinaria movilización del 8M.

El proyecto obtuvo media sanción en la Cámara de Senadores durante el mes de mayo, obteniendo 37 votos a favor y 31 votos en contra, pasando su tratamiento a la Cámara de Diputados.

Detalles del proyecto: <https://oscarparrilli.medium.com/proyecto-de-ley-creaci%C3%B3n-del-fondo-nacional-para-la-cancelaci%C3%B3n-de-la-deuda-con-el-fmi-991ca3f9072a>



Recibí en el @SenadoArgentina a Marc R. Stanley, embajador de los Estados Unidos. Conversamos sobre distintos temas de interés común: lavado de dinero, trata de personas y derechos humanos.



El mismo 28 de marzo, Cristina Kirchner mantuvo una reunión con Marc Stanley, embajador de los Estados Unidos, a quien "solicitó colaboración de su país con el proyecto de ley que presentaron los senadores del Frente de Todos para crear un Fondo Nacional para la cancelación de la deuda con el FMI, con recursos recuperados en el exterior del lavado y la evasión".



El 26 de agosto, Máximo Kirchner, declaró en un acto de los delegados de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) en Avellaneda: "Hoy tenemos instalado en el Ministerio de Economía un señor del Fondo Monetario Internacional que le dice a los ministros que van pasando lo que tienen que hacer o lo que no". "Volví a leer el acuerdo con el FMI y no lo votaría de nuevo, que nadie se haga el distraído".



El 5 de octubre, la Corte Suprema de Justicia de la Nación **desestimó** un recurso presentado por el Gobierno de Mauricio Macri contra una sentencia que lo condenó a brindar información sobre los acuerdos firmados en 2018 con el Fondo Monetario Internacional.

El 7 de octubre el FMI aprobó la segunda revisión del programa de Argentina con el organismo, permitiendo la liberación de unos US\$ 3.800 millones. Kristalina Georgieva, su directora declaró: "Es fundamental lograr los objetivos de déficit fiscal primario del 2,5 % del PIB en 2022 y del 1,9 % del PIB en 2023 para moderar el crecimiento de las importaciones, acumular reservas, fortalecer la sostenibilidad de la deuda y reducir aún más la dependencia del financiamiento del déficit por parte del Banco Central De La Republica Argentina (BCRA). Esto requerirá fortalecer el control del gasto y una mayor eficiencia de los subsidios y el gasto social".



A final de octubre, Oscar Parilli, diputado del FdT, presentó un proyecto de ley para limitar el accionar especulativo de los acreedores que inviertan en deuda del Estado Argentino. La ley, establece plazos y herramientas destinados a impedir que los **fondos buitres** aprovechen el endeudamiento del país al perseguir una "ventaja ilegítima especulativa".



El 1 de noviembre Carlos Melconian, ex director del Banco Nación, presidente de la Fundación Mediterránea, dijo sobre la toma de la Deuda: "Es absolutamente cierto que el presidente Macri logró un acceso excepcional de la mano del presidente Donald Trump". Dijo que Macri le había dicho: "Me están dando la plata para ganar la elección". Sobre lo que ocurrió tras el acuerdo con el FMI: "Macri hizo un ajuste fenomenal que lo dejó fuera de carrera".

El 14 de noviembre, Máximo Kirchner, en una entrevista con el periodista Tomas Rebord: "Lo del Fondo Monetario Internacional con Argentina es criminal. No está bien lo que están haciendo, es irracional, no es práctico. Cuando mirás la curva de vencimientos no hay una cuestión práctica, es impagable, está hecho para no pagarlo y si está hecho para no pagarlo es porque te van ir sacando más cosas, más cosas y más cosas en cada renegociación".



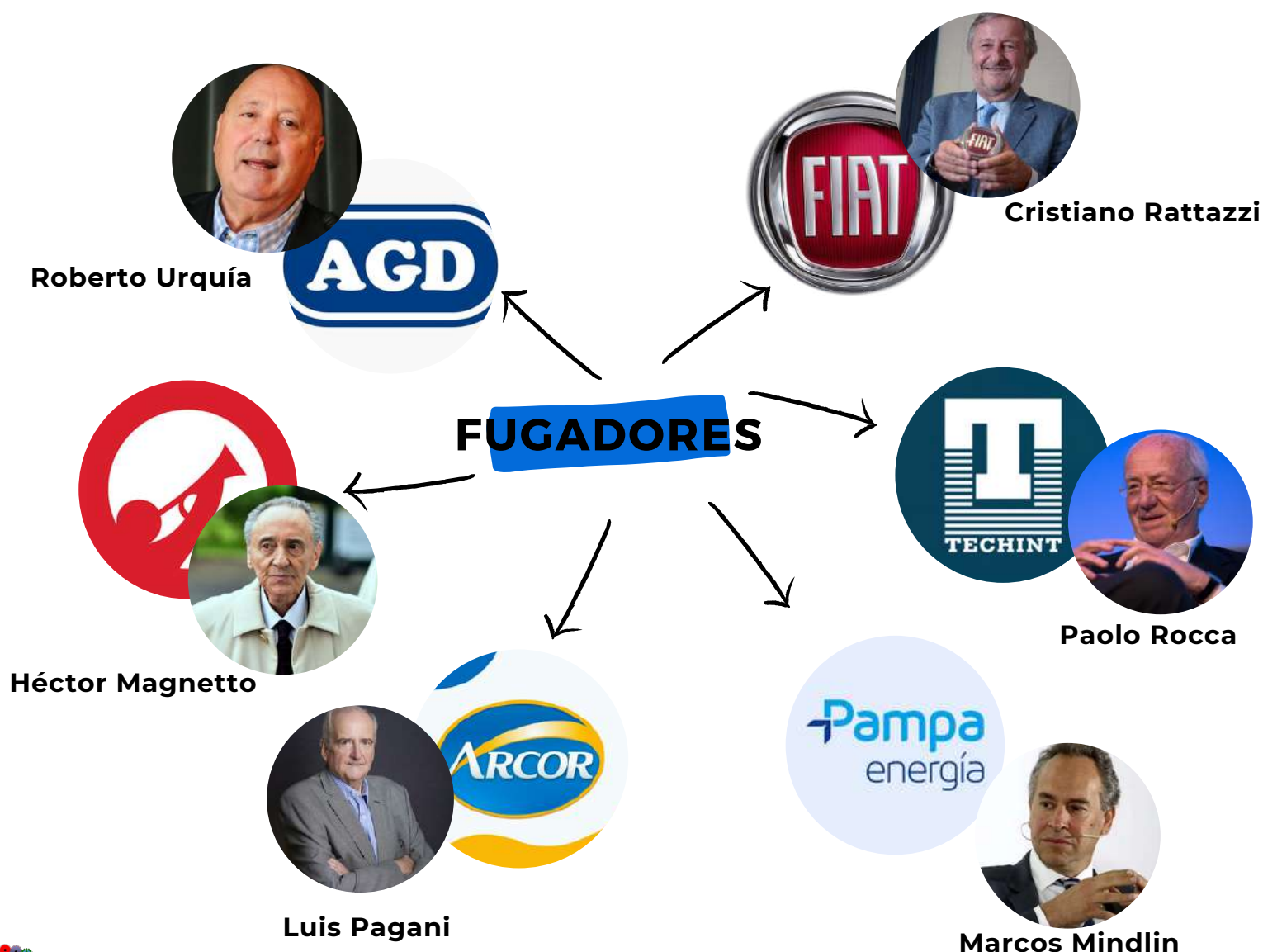
El 5 de diciembre, el ministro de Economía, Sergio Massa, junto al embajador de los Estados Unidos, Marc Stanley, firmaron un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria que permitirá tener acceso a los movimientos de las cuentas de argentinos en ese país. "Es un acto de justicia tributaria". "No queremos que haya argentinos que usen el sistema financiero de Estados Unidos como guarida fiscal para evadir sus obligaciones con el fisco argentino".

MERCADO DE CAMBIOS, DEUDA Y FORMACIÓN DE ACTIVOS EXTERNOS 2015-2019

El conjunto de políticas económicas que se aplicaron desde diciembre de 2015 facilitaron la fuga de capitales por más de USD 86.000 millones y crearon las condiciones para la irrupción de un nuevo episodio de crisis por sobreendeudamiento externo, según el informe que realizó el BCRA a pedido del Poder Ejecutivo Nacional.

La formación de activos en el exterior presenta en el período una notable concentración en unos pocos actores económicos. Un reducido grupo de 100 agentes realizó compras netas por USD 24.679 millones. Por su parte, la formación de activos externos de los 10 principales compradores explica USD 7.945 millones.

El total de personas humanas que compraron divisas en este período fue de 6.693.065 y el total de personas jurídicas alcanzó la cifra de 85.279. Esa concentración también se observa, según el informe del BCRA, cuando se diferencia entre personas humanas y personas jurídicas: apenas el 1% de las empresas que resultaron compradoras netas adquirió USD 41.124 millones en concepto de formación de activos externos y, en el caso de las personas humanas, tan sólo el 1% de los compradores acumuló USD 16.200 en compras netas durante el período.



El año 2022 encontró a la Argentina sumergida en la profundización de las contradicciones entre los dos proyectos políticos que intentan imponerse en nuestro país, puja sintetizada de alguna manera en la consigna Patria o FMI.

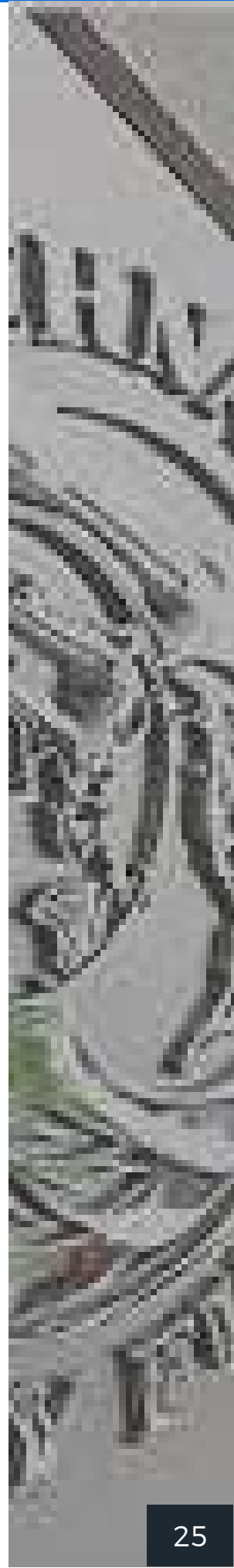
De esta manera, el bloque de gobierno, conformado por la alianza del Frente de Todos, continuó expresando sus contradicciones en torno al conflicto de la deuda y la negociación con el Fondo Monetario Internacional, que en esencia, contiene una disputa de modelos (y rumbos) económicos enfrentados.

Este año estuvo colmado de anuncios respecto de los desembolsos del acuerdo con el FMI y las promesas de los ministros y la ministra de cumplir con las metas fijadas por la entidad financiera: a cada anuncio de desembolso al FMI por parte del gobierno y de felicitaciones de parte del organismo, respondían las/os actoras/es políticas/os manifestando su desacuerdo, tanto en declaraciones como en las diferentes movilizaciones del campo popular como lo fue, por ejemplo, el 17 de agosto.

Cristina Fernández de Kirchner se consolidó a lo largo de todas sus intervenciones del año, manteniendo la coherencia con su posicionamiento, como la principal vocera de un proyecto político que exige torcer la puja distributiva a favor de los sectores populares.

Aunque la síntesis traiga consigo cierto reduccionismo, hacia el gobierno la consigna fue sencilla: "alinear salarios y jubilaciones con precios y tarifas"; mientras que hacia la política en general, fue "resolver el problema de la economía bimonetaria". En relación al acuerdo con el Fondo, la iniciativa de CFK, luego de consolidado el acuerdo, fue que el organismo ayudara al país a recuperar los ingresos perdidos por la fuga de capitales y la evasión fiscal. Su iniciativa se transformó en consigna:

**QUE LA DEUDA LA PAGUEN LOS QUE LA FUGARON,
LA DEUDA ES CON EL PUEBLO.**



ANUARIO 2022

PRINCIPALES POLÍTICAS DEL GOBIERNO NACIONAL EN EL 2022

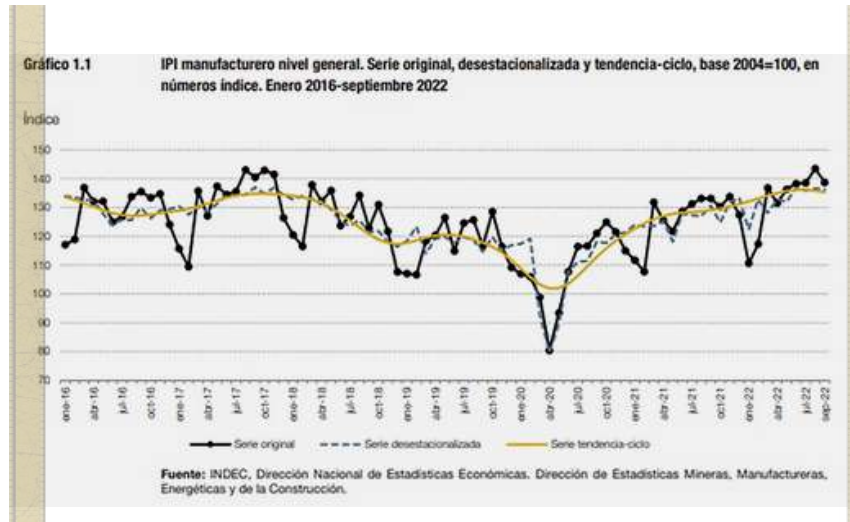


CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

En materia de políticas de gobierno y políticas económicas, Argentina tuvo crecimiento en su PBI y la actividad industrial. Mientras tanto, aumentaron los precios de la canasta básica en general, agudizando la pérdida del poder adquisitivo de los y las trabajadoras registradas, aumentando así los índices de pobreza.

Durante el 2022, el índice de actividad industrial creció de manera casi constante (con excepción de enero y septiembre), al igual que el PBI que sigue en curva de crecimiento desde que tocó fondo durante la pandemia en el año 2020 a niveles del 2001.



El Nivel General del Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumuló un alza de 76,6% en los primeros diez meses del año con un incremento del 88% en la comparación interanual. (INDEC, 2022)



POLITICAS DE GOBIERNO FRENTE AL ESCENARIO ECONÓMICO

ANUARIO ARGENTINA 2022

Ante esta situación, en marzo el gobierno nacional le declaró "la guerra" a la inflación e intentó el control de los precios de los principales alimentos e insumos, por medio de la política de **Precios Justos (antes Precios Cuidados)**. La mayoría de las grandes empresas alimenticias no respetaron el acuerdo de estos precios. Especulación favorecida por la concentración de la oferta de productos en un puñado de grandes cadenas de comercialización e hipermercados.



"No quiero que el crecimiento se lo queden tres o cuatro vivos" (CFK, 12/20)

Frente a un panorama económico complejo, el gobierno nacional acordó el aumento del Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) del 45% con las centrales de los trabajadores (empleados formales), y se presentaron proyectos como el Salario Básico Universal para el sector "informal" que derivó en el Refuerzo de ingresos y el aumento en el monto de los Potenciar Trabajo en el último trimestre del año.

En los primeros 6 meses de 2022, luego del acuerdo con el FMI, se registró la suba de los precios de alimentos, combustibles, tarifas de servicios e impuestos, con tres cambios en el Ministerio de Economía en tan solo dos meses, en el mismo periodo en que se asistió a la disolución del Ministerio de Desarrollo Productivo, a cargo de Matías Kulfas, del Ministerio de Agricultura, a cargo de Julián Domínguez, que fueron integrados ambos, al Ministerio de Economía, con Sergio Massa al frente de la cartera.



La CGT convocó el 17 de agosto a una gran manifestación en contra de "los especuladores y los formadores de precios" en la Ciudad de Buenos Aires, en tanto la CTA de los Trabajadores y las organizaciones sociales se pliegan a la convocatoria.

Los sindicatos identificaron como enemigos a "los empresarios que remarcan todos los días" los productos. Y prometieron al presidente que, si "pone lo que hay que poner, los trabajadores lo van a bancar".

Unidad Piquetera se reunió en el Obelisco y votó acampar a partir del 27 de septiembre frente al Ministerio de Desarrollo Social, en el marco de un plan de lucha en rechazo a las políticas económicas del gobierno nacional.



Desde el 23 de septiembre Trabajadores del Sindicato del Neumático Argentino (Sutna) llevaron adelante un paro de actividades en reclamo a un acuerdo paritario.

Fate, Pirelli y Bridgestone suspendieron su producción debido a los reclamos por parte de sus trabajadores.

Luego de varios intentos de negociación fallidos entre Sutna y las empresas, se llegó a un acuerdo el 30 de septiembre con el Ministerio de Trabajo.

En el segundo semestre el superministro Sergio Massa, fue ordenando la política económica y acordando con diferentes sectores sociales y empresariales. Llevó adelante las cuatro medidas anunciadas en su discurso de asunción: orden fiscal, sostener el superávit comercial, fortalecimiento de reservas y el desarrollo con inclusión social. Sin embargo, una de las políticas más contundentes fue el implemento del Dólar Soja que obedeció al plan de fortalecimiento de reservas que solo beneficiaron un sector minúsculo del Agro. En el desarrollo de un programa económico limitado por las exigencias del FMI, se avanzó en agosto en el plan de Segmentación de Tarifas, que quitó subsidios al gas, la energía eléctrica, y el agua corriente a unidades habitacionales, según niveles de ingreso con criterios poco claros. De manera general y según servicio, ingreso y área geográfica, significó al nivel social más amplio un aumento al 2023, del 88%.

Por otro lado, en octubre, hubo cambios en el Ministerio de Desarrollo Social, con la salida de Juan Zavaleta y la llegada de Victoria Tolosa Paz, que en estos tres meses profundizó la política de recorte, tope y fiscalización a programas sociales como el Potenciar Trabajo, políticas muy resistidas por los movimientos sociales.

En el Ministerio de Trabajo renunció Claudio Moroni, luego de 3 años de gestión, sin haber impulsado políticas en defensa del pueblo trabajador, reemplazado por Raquel Kelly Olmos, dirigente del peronismo porteño.

En el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, renunció Elizabeth Gómez Alcorta luego de la represión habilitada por el Ministro de Seguridad, y la detención de 7 mujeres mapuches en Villa Mascaridi. asumiendo Ayelén Mazzina en su lugar, la puntana que se adjudicó la organización del 35 Encuentro Plurinacional de Mujeres organizado en su provincia natal.



Victoria Tolosa Paz en el día de su asunción: *"mientras la Argentina siga creciendo, nosotros no vamos a dar más alta de planes. Esta es la continuidad de lo que planteó Juanchi, que hizo una muy buena gestión, y es una indicación del Presidente. El día que la curva de inversión y empleo caiga, veremos qué hacemos, pero la Argentina hoy no necesita más planes, necesita reconvertirlos en trabajo".*

El 3 de Noviembre se prohibió por decreto el ingreso de nuevos beneficiarios a programas sociales como Potenciar Trabajo. Ante dicha medida, movimientos sociales y piqueteros realizaron manifestaciones en Capital Federal y diferentes puntos del país. Diciembre sumó cortes y movilizaciones por la suspensión de pago de dicho programa debido a las nuevas incompatibilidades establecidas por el gobierno, como haber realizado la compra de moneda extranjera o tener la titularidad de un vehículo con una antigüedad menor a 10 años.

Recién el 14 de Diciembre, el Juzgado Federal N° 7 ordenó el pago del plan Potenciar Trabajo que habían sido suspendidos. El mismo día, Victoria Tolosa Paz, anunció el pago de un bono de fin de año para los titulares del programa potenciar trabajo, de \$13.500 a cobrarse en dos tramos iguales, uno previo a la Navidad y el otro el 6/01/2023,



El pago del bono se encuentra supeditado a la validación los datos personales ante el Registro Nacional de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (ReNaTEP) que se realiza en el periodo coincidente con el pago del bono. Estas políticas de "fiscalización de la pobreza", iniciada por Juanchi Zabaleta, generó un fuerte descontento en los movimiento sociales que salieron a protestar considerando que el bono es una "miseria".

Juan Grabois: "Empiecen por arriba. Por los que viven del Estado pero en countries y Puerto Madero. Ahí van a ser más creíbles que esto es un ordenamiento y no un canallesco ajuste a los de abajo". "Pedir que toquen intereses de formadores de precio, jugadores, evasores, grandes fortunas, renta extraordinaria, monopolios... sería pedirles un coraje que no tienen; pero al menos ajústense un poquito ustedes antes de joder a los que menos tienen".



Las políticas de Gobierno que no beneficiaron a las mayorías

A grandes rasgos se puede observar que durante el 2022, a pesar de todos los movimientos y cambios que hubieron en los ministerios del poder ejecutivo, hubo crecimiento en materia económica sin redistribución. La pregunta entonces es ¿En qué sectores impactó el crecimiento que nos muestran los índices del PBI y de actividad agro-industrial? No lo fue en sectores asalariados y sectores del trabajo informal.

Los precios y la inflación siguieron creciendo por arriba de los salarios de los y las argentinas, que se reflejó en el aumento de la pobreza como lo muestra el informe de diciembre del Observatorio de Deuda Social de la UCA, Universidad Católica Argentina, donde afirman que “En el último año, la pobreza aumentó del 42,4 al 43,1 por ciento, pero la indigencia bajó levemente, del 9 al 8,1 por ciento”.



ANUARIO 2022

POLÍTICAS DE GOBIERNO EN AGROINDUSTRIA. DÓLAR SOJA Y OTRAS HIERBAS



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

En julio de 2022 el Gobierno Nacional, ejecutó una de las medidas que resultaron centrales dentro de la política agropecuaria nacional en relación a la demostración de las pocas posibilidades políticas que tiene el gobierno de marcar la cancha a los diferentes actores del agro. Esta medida volvió a poner sobre la mesa lo decisivo que fue dar marcha atrás con la estatización de Vicentín.

El Gobierno Nacional instrumentó una medida monetaria destinada a incentivar que los productores agropecuarios vendan su cosecha de soja antes del 31 de agosto del 2022 y obtener divisas, a cambio, recibieron una cobertura de cambio por hasta el 70% de la venta de granos y, por el 30% restante, la posibilidad de comprar dólares a tipo de cambio oficial más impuesto PAÍS y retenciones a cuenta que percibe la Afip, a un tipo de cambio "dólar ahorro", que hasta el día anterior equivalía a \$226,05 pesos por cada unidad de dólar. Se obtuvo un ingreso de USD 7.669 Millones, con un total de operaciones cerradas por más de USD 8.123 millones, con casi 14 Millones de Toneladas (Mtn) de soja comercializadas.



El 26 de julio, Julián Domínguez ministro de Agricultura: *"no va a haber devaluación ni baja de retenciones". Sobre la liquidación de divisas expresó: "En este momento de estrangulamiento, lo que el presidente está pidiendo es que como tenemos un mes crítico para el consumo del gas y de combustible por el precio que han tenido, se acelere el proceso de liquidación. Le estamos pidiendo la cooperación a todos los sectores, particularmente al campo "El sector que más divisas genera es el campo".*

El 27 de julio Carlos Achetoni, presidente de la Federación Agraria Argentina, se expresó sobre las medidas lanzadas por el Banco Central de La República Argentina (BCRA) para incentivar la liquidación de la soja y reconoció que *"lo hemos analizado bastante en tiempo récord para poder entenderlo y es bastante compleja la medida". "Lo que vemos con mucho dolor es que llega algún tipo de beneficio cuando el productor chico ya se desprendió de la soja. Y por otro lado, que lo dan como una posibilidad de hacerse de dólares".*



El 28 de julio Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) en un comunicado *"El anuncio de un dólar soja por treinta días pretende convertir al productor sojero del interior del país en un timbero profesional: bajo la mirada atenta de la medida, se esconde un proceso de gestiones múltiples, engorrosas, cuestiones impositivas provinciales y plena confianza en el Gobierno, demasiado para gente que solo está acostumbrada a trabajar, producir y ahorrar en la moneda que produce (sus granos)".*



El 31 de julio Nicolás Pino, presidente de Sociedad Rural Argentina hizo declaraciones durante la inauguración de la Exposición Rural: *"Para carnes, trigo, maíz y todos los demás productos, exigimos la total liberación de los mercados". "Las retenciones son ilegales, e inconstitucionales". "Parece mentira que nos acusen de especuladores. El rol de especulador lo tiene el Estado".*



El 05 de agosto Juan José Bahillo, secretario de Agricultura, dijo que el Gobierno va a mejorar la operación para el "dólar soja", a pedido de los productores y de las organizaciones del sector. Además, indicó que no habrá cambios, ni en retenciones, ni en la prohibición de los cortes de carne, ni en el volumen de equilibrio para trigo y maíz.



El 1 de septiembre la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (Acsoja), indicó *"Es fundamental que el Gobierno nos convoque con el fin de mantener un diálogo sincero con todos los integrantes de la misma antes de tomar decisiones de alto impacto para todos sus integrantes"*

El 9 de septiembre el Banco Central de La República Argentina (BCRA), dirigido por Miguel Angel Pesce, estableció una tasa límite para financiar a los productores de soja que concentren más del 5% de su producción de soja.



Este mismo día, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, junto a las Bolsas de Córdoba, Entre Ríos, Chaco, Rosario y Santa Fe, a través de un comunicado, sobre la medida del Banco Central, señalaron: *"Pone en riesgo no solo posibles inversiones del sector sino también el acceso al capital de trabajo que este año será muy necesario debido a la severa sequía que está poniendo en riesgo a la producción de la próxima campaña".*

El 11 de septiembre la Cámara de la Industria Aceitera y el Centro de Exportadores de Cereales (CIARA-CEC) publicó un informe al respecto del rendimiento del 'dólar soja', "el productor vendió menos soja en esta campaña por varios motivos, uno de ellos es porque vendió el 99% del trigo, el 72% del maíz y 71% del girasol. El productor hizo caja con estos tres productos y retuvo la soja como reserva de valor".



El 12 de septiembre, la Federación de Acopiadores de Granos, realizó una carta destinada a Sergio Massa, ministro de economía, solicitando la prórroga del estímulo a las ventas de soja con destino a la exportación: *"De esta manera la oferta se podrá encauzar en volúmenes mejor distribuidos en el tiempo y así lograr que los vendedores reciban el precio de un mercado más representativo. Toda medida de intervención genera alteraciones en el proceso de descubrimiento de precios. No es sencillo decretar incentivos a mitad de campaña sin que se produzcan efectos distorsivos entre productos y sectores. Se ha producido un comportamiento asimétrico entre los precios internacionales y domésticos que afecta la situación del mercado interno."*

El 30 de septiembre, Sergio Massa, ministro de Economía,

indicó: *"Tenemos resultados que son más que satisfactorios, que nos entusiasman y nos permiten mostrar números que tienen una contundencia que constituye un récord en materia de exportaciones y liquidaciones". "Esta medida nos permite reafirmar la capacidad de nuestro campo, de nuestros productores, ayudar a consolidar la meta de acumulación de reservas, el fortalecimiento de nuestra moneda y la capacidad de los exportadores, entendiendo que el campo es uno de los grandes jugadores de la economía argentina"*.



ALGUNAS APRECIACIONES SOBRE EL DOLAR SOJA

Agosto fue uno de los peores meses en cuanto a liquidación de cosechas de soja de los últimos 20 años, siendo casi la mitad del promedio. Habitualmente en agosto se rinden entre 2 y 3 millones de toneladas, sin embargo en 2022, a pesar de los incentivos monetarios impulsados por el Gobierno con el lanzamiento del llamado "dólar soja", el número no superó el millón y medio de toneladas.

Para el Centro de Estudios Agrarios (CEA) parte del fracaso de la liquidación de divisas tiene que ver con un mal diagnóstico del Gobierno nacional. "El dólar soja fue una medida tomada desde Capital Federal y no desde las provincias donde se produce".

Los productores que tenían la capacidad de guardar la soja no entraron. No son los pequeños productores sojeros. Son los grandes grupos de siembra. Ese sector estaba pidiendo que la tonelada de soja se pague al blue y no al oficial, que en ese momento llegó a los 350 pesos.

VITERRA liquidó alrededor de USD 1.200 Millones, AGD poco más de USD 900 Millones, CARGILL sumó en los tres productos más de USD 1.050 Millones, Amaggi alrededor de USD 300 Millones y BUNGE unos USD 250 Millones.



Las cotizaciones en dólares para cada producto en base precios FOB del gobierno nacional durante el mes de septiembre, rondaron para el aceite entre los USD 1.100 y 1.200 por Tn; para los subproductos fueron entre USD 480 y 500 por Tn; y para los porotos de soja se ubicó alrededor de los USD 580 por Tn. Las agroexportadoras ingresaron USD 7.669 Millones al Banco Central de la República Argentina (BCRA) que les entregó 1.52 Billones de pesos a tipo de cambio de \$200 por dólar, con los que las empresas agroexportadoras les compran la soja a los productores. **Para lo cual el Gobierno Nacional necesitó sumar 428.000 Millones de pesos por el diferencial cambiario entre el dólar oficial y el soja (USD 7.660 Millones equivalen a \$1,1 Billones a cambio oficial de \$145 por dólar). Sin embargo el Gobierno obtuvo más o menos de \$141.000 Millones, correspondiente al retorno por Derechos de Exportación, es decir que las agroexportadoras ganaron en su conjunto alrededor de \$286.881 Millones, que lógicamente puso el Estado Nacional.**

El gran ganador de septiembre fue VITERRA, el nuevo nombre con que GLENCORE busca pasar desapercibida en el negocio agroalimentario. Esta empresa transnacional con sede central en Suiza, conocida por sus negocios en minería y sus estafas, es la socia de Vicentín en la mayor planta agroindustrial sojera del mundo: RENOVA. Incluso utiliza en la actualidad las instalaciones de la firma argentina. Vemos como la no expropiación de Vicentín, es el hecho maldito del gobierno nacional.



Los casi 290 mil millones de pesos de ganancias de las empresas agroexportadoras durante septiembre de 2022, equivalen a



casi 34 millones de Asignaciones Universales por Hijos (AUH)



a más de 5,5 millones de Jubilaciones Mínimas

a 5,6 millones de Salarios Mínimos Vitales y Móviles; y a casi 2,4 millones de Canastas Básicas Totales tipo 2, es decir a sacar a esa cantidad de familias de la pobreza.



ANUARIO 2022

UN REPASO POR EL PODER LEGISLATIVO



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

Las tensiones producidas en la totalidad del esquema político nacional se vieron reflejadas en las disputas ocurridas en ambas cámaras del poder legislativo a lo largo de todo el 2022. Como resultado de las últimas elecciones legislativas, el oficialismo conservó la primera minoría en la Cámara de Diputados, aunque perdió la mayoría en el Senado, por lo que se consolidó un escenario desafiante para el bloque de gobierno.

EL CONFLICTO POR EL ACUERDO CON EL FMI

A comienzos de este año, el principal eje de conflicto se centró en el proyecto de Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, el cual profundizó las tensiones al interior de la alianza del gobierno, resultando en la renuncia de Máximo Kirchner a la presidencia del bloque del Frente de Todos



"HE TOMADO LA DECISIÓN DE NO CONTINUAR A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL BLOQUE DE DIPUTADOS DEL FRENTE DE TODOS. ESTA DECISIÓN NACE DE NO COMPARTIR LA ESTRATEGIA UTILIZADA Y MUCHO MENOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA NEGOCIACIÓN CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL"

INICIATIVAS EN LAS CÁMARAS DE LAS DOS PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS:



PROPUESTAS TENDIENTES A DEFENDER LOS INTERESES DEL SECTOR AGROEXPORTADOR

- Proyecto de ley de eliminación de retenciones a la exportación
- Rechazo al impuesto a las ganancias de jueces y fiscales.
- Proyectos para aumentar el piso de 6 a 15 millones del impuesto a bienes personales.
- "Plan Federal de Capacitación para la Empleabilidad" para la eliminación de los planes sociales,
- Proyecto para la eliminación de las indemnizaciones por despido y la "regulación" de la protesta social.



PROYECTOS PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS, COMO PARTE DE SU PROGRAMA POLÍTICO Y DENTRO DE LA CONSIGNA "QUE LA DEUDA LA PAGUEN LOS QUE LA FUGARON".

- Proyecto de aporte especial de emergencia,
- Proyecto de blanqueo de capitales,
- Proyecto para gravar la "renta inesperada",
- Proyecto de ley de refuerzo de ingresos para "reducir la indigencia",
- Proyecto para ampliar el sistema de seguridad social y establecer un Salario Básico Universal (SBU).



LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO 2023

Tal como ocurrió el año anterior, el proyecto de Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Administración Nacional presentó unas de las grandes tensiones en ambas cámaras del poder legislativo.

El 15 de septiembre, el Ministro de Economía, Sergio Massa, realizó formalmente la presentación del proyecto, el cual mostraba dentro de sus principales proyecciones económicas para el 2023: una inflación del 60%, un crecimiento del PBI del 2%, un déficit fiscal primario equivalente a 1,9 puntos del PBI, déficit financiero (sumado el pago de intereses de deuda) de 3,9 puntos, y un superávit en el comercio exterior de 12.300 millones de dólares.

Rápidamente el proyecto presentado despertó tensiones dentro de la alianza de gobierno, viéndose reflejadas en las declaraciones realizadas por Cristina Fernández de Kirchner en su cuenta de Twitter, tras conocerse los índices de pobreza e indigencia publicados por el INDEC.



"EL MINISTERIO DE ECONOMÍA HA TRABAJADO DURO EN TODAS LAS ÁREAS DE SU COMPETENCIA, PERO ES NECESARIA UNA POLÍTICA DE INTERVENCIÓN MÁS PRECISA Y EFECTIVA EN EL SECTOR Y, AL MISMO TIEMPO, DISEÑAR UN INSTRUMENTO QUE REFUERCE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN MATERIA DE INDIGENCIA"

CFK, 28/9/2022

Por su parte, actores de la oposición, como los diputados Martín Tetaz y José Luis Espert, expresaron su rechazo al proyecto de presupuesto, principalmente basados en la proyección inflacionaria, la cual estima una desaceleración de la inflación resultando en un 60% anual.

"EL MERCADO NO LES CREE Y LOS BONOS EN PESOS A TASA FIJA COMO EL TO23 RINDE 107%. ADEMÁS HAY MUCHOS CONTRATOS INDEXADOS COMO ALQUILERES Y SEMI INDEXADOS COMO PARITARIAS, SUBIDOS A UNA NOMINALIDAD MÁS CERCANA AL 120 QUE AL 60 EN EL ÚLTIMO SEMESTRE"



Martín Tetaz, diputado por CABA, JxC



PRESUPUESTO 2023

Sin embargo, el proyecto de presupuesto también despertó internas dentro del bloque opositor, ya que algunos diputados de Juntos por el Cambio expresaron su apoyo al mismo. Entre ellos, se encontró Luciano Laspina, diputado por el PRO, el cual, aunque remarcó algunas demandas al proyecto, expresó su apoyo a la proyección de reducción del déficit fiscal, durante el debate en comisión. Por otra parte, sectores ligados al radicalismo también expresaron la necesidad de aprobar el proyecto presupuestario, para evitar una cierta discrecionalidad del gobierno, que sin presupuesto podría reasignar todas las partidas por decreto.



"YO CELEBRO QUE EL KIRCHNERISMO HAYA RETOMADO EL CAMINO DEL EQUILIBRIO FISCAL, QUE HAYA UN RECONOCIMIENTO EXPLÍCITO DE QUE ESTE NIVEL DE GASTO ES INSOSTENIBLE Y QUE HAY QUE EMPEZAR A CORREGIRLO. LE ESTÁN HACIENDO UN GRAN FAVOR A LA ARGENTINA"

Luciano Laspina, diputado por el PRO

Finalmente, el 26 de octubre, el oficialismo logró la aprobación del Presupuesto 2023 en la Cámara de Diputados, con 180 votos afirmativos, 22 negativos y 49 abstenciones. Entre los sectores de la oposición que votaron a favor, se encontraron los diputados de la UCR, Evolución, el interbloque Federal y Provincias Unidas. Por su parte, el PRO y los diputados de izquierda se abstuvieron, mientras que Coalición Cívica, los liberales y libertarios rechazaron la iniciativa.

Posteriormente, durante el mes de noviembre, el proyecto de presupuesto para el año 2023, tuvo tratamiento en la Cámara de Senadores. En este caso, los debates fueron mucho más escuetos entre los parlamentarios, quienes para principios de mes ya habían dado dictamen al proyecto en comisión. Finalmente, el 17 de noviembre, la Cámara de Senadores aprobó el Presupuesto 2023 por unanimidad, con 37 votos a favor y con la ausencia de la oposición.

LAS CONCESIONES PARA APROBAR EL PRESUPUESTO

Entre las principales concesiones que otorgó el oficialismo se encontraron: la inclusión de una cláusula gatillo que estipula que de no cumplirse la estimación inflacionaria del 60%, el Poder Ejecutivo deberá enviar un proyecto de ampliación del Presupuesto, no pudiendo hacerlo por decreto, además se retiró el artículo que extendía las facultades delegadas sobre retenciones hasta el 31 de diciembre del 2023. Por otro lado, el cobro de ganancias a integrantes del Poder Judicial fue rechazado con 134 votos negativos.



DISPUTA POR EL PRESUPUESTO: SERGIO MASSA GANÓ LA PUSEADA

- Con la aprobación del proyecto de Presupuesto de Gastos e Ingresos de la Administración Nacional, el actual ministro de Economía, Sergio Massa, consolida una victoria en ambas cámaras legislativas. Por un lado, el proyecto logró desordenar al bloque opositor, lo cual se vio reflejado fundamentalmente en la Cámara de Diputados, donde Juntos por el Cambio no logró consolidar una estrategia unificada y algunos sectores que conforman la alianza ligados al radicalismo votaron a favor del proyecto. Por otro lado, las proyecciones presupuestarias aprobadas dejan al bloque oficialista con el desafío de llevar adelante un presupuesto de ajuste en diversos sectores de la seguridad social. El proyecto estipula un déficit fiscal del 1,9%, de acuerdo a los lineamientos acordados con el FMI, así como también el pago de 3 billones de pesos en servicios de la deuda.
- En la actual situación económica de la Argentina, se hacen urgentes medidas políticas que aseguren la redistribución de ingresos, para que los sectores populares, hoy arrojados a niveles alarmantes de pobreza e indigencia, sean incluidos en un proyecto que les asegure un acceso a condiciones dignas de vida.
- La aplicación de este tipo de medidas, que vienen siendo demandadas por los sectores políticos ligados al kirchnerismo dentro de la alianza de gobierno, será obstaculizada por un presupuesto que prevé un ajuste en la inversión estatal. Como resultado, podría establecerse que las tensiones tanto hacia dentro de la alianza de gobierno, como hacia el interior del bloque opositor, se profundizarán para el año 2023, de cara a las elecciones presidenciales. La necesidad de consolidar una fuerza política que tenga en cuenta la necesidad de los sectores desplazados se hace urgente, para la aplicación de medidas que resulten contundentes en la vida de los y las argentinas.



ANUARIO ARGENTINA 2022



DEL LAWFARE AL ESTADO PARALELO Y LA MAFIA JUDICIAL



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

EL "NUEVO" CONSEJO DE LA MAGISTRATURA: EL LOBO CUIDANDO LAS GALLINAS

A fines del 2021 la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la ley 26080, sancionada en el año 2006, que vino a modificar la regulación del Consejo de la Magistratura. Se diferenciaba de la ley de 1999 fundamentalmente porque excluía de la composición al presidente de la Corte Suprema, declaraba públicas sus sesiones, y reducía sus miembros: de 20 a 13.

Por unanimidad, el máximo tribunal definió, quince años después, que la composición no respetaba el "equilibrio" de los sectores que seleccionan, sancionan y eventualmente remueven magistrados, y dispuso que el Congreso, en un plazo de 120 días (en medio del receso parlamentario) dicte una nueva ley que lo regule y mientras tanto vuelva a su vieja composición de 20 miembros, tal como lo establece la ley anterior.

El 1 de febrero se desarrolló la marcha en reclamo de la "democratización de la justicia" frente al Palacio de Tribunales en la ciudad de Buenos Aires, promovida por organizaciones sindicales, sociales, dirigentes, funcionarios del Poder Judicial y juristas, con réplicas en otros puntos del país.

Las tres principales consignas del acto fueron el repudio al desempeño de la Corte y sus miembros, el reclamo contra la impunidad y el fin del "lawfare".



ELECCIONES EN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ANUARIO ARGENTINA 2022

NADIE PUEDE SER JUEZ Y PARTE, EXCEPTO...

En el mes de abril, el bloque oficialista FdT, presenta ante el Senado de la Nación un proyecto para regular el consejo de la Magistratura, el cual obtuvo media sanción. Sin embargo a mediados de mes (17/04) se venció el plazo establecido por la CSJN para un nuevo proyecto. Estableciéndose la conformación bajo la Ley de 1999, que habilitó a Horacio Rosatti, a integrarlo, siendo al mismo tiempo presidente de la CSJN; y llegando a los 20 integrantes tal cual lo definía dicha Ley.

Quedaba así integrado el Consejo de la Magistratura:



“El Consejo de la Magistratura que está solamente para seleccionar y sancionar jueces lo llevan de 13 a 20 y la Corte, que decide sobre la vida, el patrimonio y la libertad de los 45 millones de habitantes, la integran solo cuatro personas y eso está fantástico. ¿No será que al poder le convienen poquitos para poder apretar y mandarles tapitas de diario?”

ELECCIONES EN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ANUARIO ARGENTINA 2022

Octubre: Elecciones para la renovación de Abogados y Jueces

RESULTADOS

JUECES

La Lista Bordó obtuvo 286 votos. Por su parte la lista Celeste consiguió 230 y la Lista Compromiso Judicial cosechó 163 votos. De tal manera, en el estamento de los jueces ingresaron al Consejo, por la Bordó, **Diego Barroetaveña y Agustina Díaz Cordero**; **Alberto Lugones** ocupa un lugar por la Celeste; y **María Alejandra Provítola** tiene su sitio por Compromiso Judicial.

ABOGADOS

La lista "Abogacía por una Justicia Independiente" ganó en primer lugar, seguida por la agrupación "Compromiso con la Constitución", y en tercer lugar quedó "Nueva Abogacía". De tal manera, por la lista ganadora ingresó el radical **Miguel Piedecabras**, y la macrista **Jimena de la Torre**; el exdiputado del PJ **Héctor Recalde** por la segunda; y **María Fernanda Vázquez** por la tercera. De esta manera el radicalismo perdió una representación.

Lista **Bordó**



Noviembre: designación de representantes del Congreso



A principios de abril en la Cámara de Senadores, el Bloque Oficialista del FdT, se divide para presentar sus candidatos al Consejo de la Magistratura: Unidad Ciudadana y Frente Nacional y Popular, quitándole así al PRO la condición de segunda minoría.

De esta manera, la Cámara de Diputados designó a sus representantes: Vanesa Siley y Rodolfo Tailhade (FDT), Álvaro González (PRO), y Roxana Reyes (UCR). Por su parte el Senado eligió por el oficialismo a María Pilatti Vergara, Mariano Recalde y Martín Doñate y la oposición a Eduardo Vischi.

Luis Juez, senador del PRO que quedaba por fuera de la designación, presenta un amparo ante la CSJN para poner fin a la "jugada maestra de Cristina".



Tensiones en Senadores: ¿La República ?

El día 8 de noviembre, la CSJN haciendo lugar a un amparo de Luis Juez e interviniendo en una decisión de otro poder del Estado, decide anular la partición del bloque oficialista en Senadores y refutar la designación de Martín Doñate, senador oficialista, en el Consejo de la Magistratura.

El día 16 de noviembre, la Cámara de Senadores, haciendo caso omiso al fallo de la Corte, designa a los consejeros con Doñate incluido. Ante esto, Luis Juez presenta un amparo, ante la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo, que finalmente el día 27/12, falla en contra del senador del PRO, admitiendo la partición del bloque oficialista en Senadores.



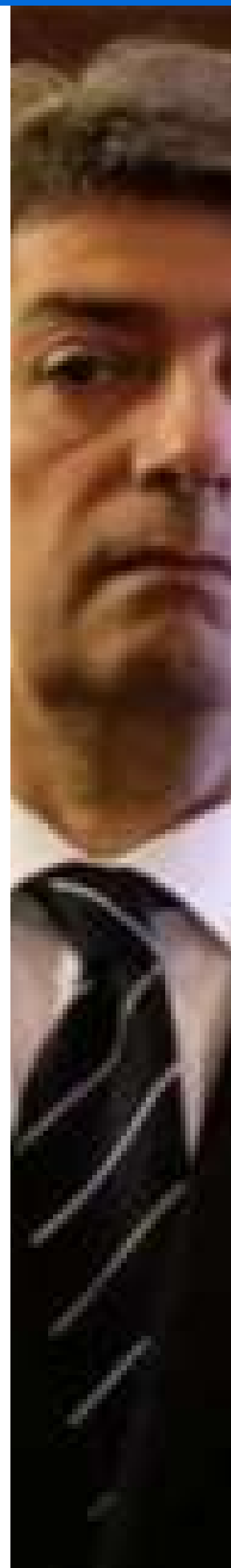
Tensiones en la Cámara de Diputados

El 28 de noviembre, el juez en lo contencioso administrativo Martín Cormick hizo lugar a una acción de amparo presentada hace siete meses por el presidente del bloque del Frente de Todos, Germán Martínez, para anular la designación de Roxana Reyes y dijo que no correspondía asignarle a ella una banca cuando el PRO, aliado a su partido, ya tiene una. Ante esta medida, Cecilia Moreau, presidenta de la Cámara, apela este fallo y decidió suspender la designación de los representantes del Consejo, situación que generó un alto grado de violencia por parte de los diputados opositores

Los registros visuales del recinto evidencian los grados de violencia institucional, política y de género, encabezada por Cristian Ritondo, presidente del Bloque de JxC contra la presidenta de la Cámara Celia Moreau.



Finalmente, el 21 de diciembre Horacio Rosatti, tomó juramento a los nuevos integrantes del Consejo de la Magistratura de la Nación, Vanesa Raquel Siley, Rodolfo Tailhade, Álvaro González y Roxana Nahir Reyes, en representación de la Cámara de Diputados de la Nación, representantes por la Cámara de Diputados.



Proyectos e intentos fallidos de reforma



En el mes de mayo, lanzan por iniciativa de Axel Kicillof, Gobernador de Buenos Aires, el proyecto de ley promovido por Alberto Fernández y consensuado entre varios gobernadores del oficialismo que propone la ampliación de la Corte Suprema de Justicia a 25 miembros. El proyecto ingresa en junio al Senado con la firma de José Mayans y Anabel Fernández Sagasti,

Horacio Rodríguez Larreta: "Es un avance sobre el Poder Judicial". "Ya lo intentaron con la reforma judicial, el intento de cambiar la ley de procurador, de avanzar sobre el Consejo de la Magistratura". "Todos intentos que fracasaron gracias a la unidad de Juntos por el Cambio (...)"



HORACIO
RODRÍGUEZ
LARRETA

22/09

El proyecto de modificación de la CSJN del Frente De Todos, obtuvo media sanción en el Senado Nacional. El proyecto se aprobó con 36 votos a favor y 33 en contra. A favor votaron 34 senadores del Frente de Todos y sus aliados: la riojana María Clara Vega y Alberto Weretilneck, de Río Negro. En contra votaron 32 senadores de JxC y la oficialista puntana, María Eugenia Catalfamo.

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA?

ANUARIO ARGENTINA 2022

Cristina Fernández de Kirchner publica un video con recorrido explicativo del poder judicial. Denuncia a la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



RICARDO LORENZETTI,
JUEZ DE LA CSJ

“Lo más importante es la estabilidad y el mensaje que les damos a los argentinos. No somos modestos con los cambios, hacemos cambios del sistema económico, el tributario, el Poder Judicial. Yo creo que esto es un contexto de incertidumbre permanente que después lo pagamos muy caro, porque no hay confianza, la crisis más grande de la Argentina es de confianza. Tratemos de dar estabilidad y seriedad, madurez institucional. Si no nos gusta, tratemos de que se integre la Corte, discutamos los argumentos, pero pasar de una Corte de cuatro a una de 25 es algo que nos parece que va a generar mucha inestabilidad”.

23/09

“Este tipo de leyes condena al país a la pobreza, porque la inversión radica en la confianza y la confianza la dan las instituciones”. No genera confianza tener una corte “más grande que un equipo de fútbol”.



MAURICIO MACRI



MARIO RAUL NEGRI

“La única agenda que le preocupa al Gobierno es resolver los problemas de impunidad”.



EL REGALO DE FIN DE AÑO A RODRÍGUEZ LARRETA: LOS FONDOS DE COPARTICIPACIÓN

El 21 de diciembre, la CSJN falló por unanimidad a favor de la CABA emitiendo una cautelar en la que insta al gobierno Nacional a que “entregue a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 2,95% de la masa de fondos”.

La medida, fue fuertemente criticada por sectores del oficialismo y celebrada por la oposición.



Inmediatamente, Alberto Fernández convocó a una reunión a todos los gobernadores del país, en la que se definió, no acatar la medida dictada por el Tribunal Supremo, medida que, nuevamente fue fuertemente criticada por la oposición.

Otros actores que se posicionaron, fueron aquellos que articulan la pata económica de la alianza opositora ubicándose, como siempre a favor del macrismo y de espaldas a la gente, entre ellos IDEA, AMCHAM, AEA, UIA.

El día 26 de diciembre, Alberto Fernández anunció en sus redes sociales que abonará a la Ciudad lo que exige la CSJN a través de Bonos TX31, aunque advirtió que igualmente presentaría un recurso “in extremis” al considerar que el fallo no es correcto.

El día siguiente, el gobierno de CABA denunció penalmente al presidente y a Sergio Massa y Juan Manzur, mientras que el bloque de Diputados del PRO solicitó el juicio político al presidente.



FILTRACIONES DE CHAT: LA IMPUNIDAD, MEJOR AMIGA DEL PODER REAL EN ARGENTINA

El día jueves 29 de diciembre, el Diario Perfil, mostró filtraciones de chats entre Marcelo D'Alessandro, ministro de Seguridad porteño y Silvio Robles, secretario de Horacio Rosatti, presidente de la Corte Suprema, en el que le da “consejos” sobre cómo accionar judicialmente con los integrantes del Consejo de la Magistratura en Senadores y, también, sobre el fallo en que la Corte favorece a CABA en la discusión sobre la Coparticipación.



SILVIO ROBLES



MARCELO D'ALESSANDRO



DICIEMBRE: EL ESCÁNDALO DE LAGO ESCONDIDO

ANUARIO ARGENTINA 2022

El discurso en cadena nacional que dio el 5 de diciembre el presidente Alberto Fernández, fue el desenlace de una filtración de mensajes intercambiados en un grupo de la plataforma Telegram por cuatro jueces, un fiscal, el ministro de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, un integrante de los servicios de inteligencia y directivos del Grupo Clarín que compartieron en octubre un viaje al campo del empresario británico Joe Lewis en Lago Escondido, en un avión pagado por el grupo Clarín, viaje que solo había sido difundido por el diario Página 12 el 17 de octubre. El primer hecho de gravedad es la demostración de relaciones entre jueces, funcionarios y empresarios que son ilegales.

Los mensajes del grupo "Los Huemules" además, muestran cómo los participantes del viaje acordaron el relato: mentir que ellos habían pagado por su viaje en un avión privado el 13 de octubre a Bariloche, y por su alojamiento en Lago Escondido, la propiedad de Joe Lewis frente al lago, ocultando que fueron invitados por parte del Grupo Clarín.



Además, acordaron presionar a ciertos medios de comunicación para que no cubran el tema. En los contactos con los medios de comunicación, aparece el nombre de Julián Leunda, jefe de asesores de la presidencia, a quien se refieren como enlace con Fabián de Sousa, responsable de C5N. También hacen mención a Fernán Saquier y Julio Saquier, hombres de La Nación. Éste último, según el mismo Cassyals, es quien pidió sacar de su cargo a Glis Carbó, Procuradora General de la Nación de 2012-2017.



“He resuelto: 1) Instruir al Ministro de Justicia a presentarse ante el Ministerio Público Fiscal, a fin de solicitar se investiguen penalmente los hechos relacionados al viaje en cuestión, en especial, lo relacionado a su financiamiento. 2) Instruir al representante del PEN ante el Consejo de la Magistratura para que solicite la apertura de un sumario ante la Comisión de Disciplina para investigar la conducta de los magistrados federales. 3) Solicitar al Bloque de Legisladores del Frente de Todos de la Ciudad de Buenos Aires que evalúe la conducta de los funcionarios de ese distrito involucrados y, de corresponder, presentar el Juicio Político a los funcionarios de la Ciudad involucrados. 4) Una vez más, solicitar al Congreso de la Nación que avance con el tratamiento de los proyectos de reformas del Poder Judicial pendientes y la necesaria cobertura del cargo de Procurador General de la Nación”.

LA "JUNTA": EL ESTADO PARALELO

**JULIÁN ERCOLINI**

Juez Federal. Instruyó la causa Vialidad. Procesó a Cristina Kirchner en tres causas. Sobreseyó a Magnetto y a Bartolomé Mitre en la causa Papel Prensa.

**CARLOS MAHIQUES**

Juez de la Cámara de Casación Penal que nunca concursó ya que fue puesto por decreto por Mauricio Macri durante su presidencia. Sobreseyó a Lewis en la causa por compra ilegal de terrenos.

**PABLO CAYSSIALS**

Juez en lo contencioso administrativo que anuló la adecuación obligatoria del Grupo Clarín a la ley de medios.

**JUAN BAUTISTA MAHIQUES**

Jefe de Fiscales de CABA. Hijo de Carlos, hermano del fiscal de la causa Vialidad.

**PABLO YADAROLA**

Juez en lo penal económico.

**JORGE RENDO**

CEO de Grupo Clarín, operador oficial de Magnetto.

**PABLO CASEY**

Sobrino de Héctor Magnetto y asesor de legales del Grupo Clarín.



MARCELO D'ALESSANDRO
Ministro de Seguridad de CABA. Responsable del vallado en la casa de CFK. Controla seguridad de vendedores ambulantes, como los "Copitos"



TOMAS REINKE
Especialista en campañas electorales en medios digitales



LEO BERGROTH
Ex jefe de Legales de la Agencia Federal de Inteligencia SIDE

6 CLAVES PARA ENTENDER EL ESTADO PARALELO

El 6 de diciembre, tras el escándalo de Lago Escondido, CFK es condenada en la causa Vialidad. Durante su discurso, ella desarrolla 6 EJES, en base al análisis de los chat de Telegram filtrados, para comprender lo que llama la "**Junta de Lago Escondido**", el Estado Paralelo que gobierna en Argentina: la Mafia Judicial reemplazando el Partido Militar de las épocas más oscuras de nuestra historia.

PSA:
**TORTURA. APRIETE.
NOTITAS.**

ENCUBRIENDO LA
DADIVA DE CLARIN



¿Lawfare? ¿Partido judicial? Mafia y Estado paralelo.
Cristina Fernández... 256.000 suscriptores

PERIODISMO
UNIFICADO Y
RAZONABLE



¿Lawfare? ¿Partido judicial? Mafia y Estado paralelo.
Cristina Fernández... 256.000 suscriptores

FISCAL DE
BARILOCHE

CONSEJO (DE LA
MAGISTRATURA)

INVESTIGACION POR
FALSO TESTIMONIO



EL PERIODISMO "UNIFICADO Y RAZONABLE"



Tapas del diario La Nación y Clarín, del día 7 de diciembre. El día después de conocerse los chat de Lago Escondido. Día de la sentencia de CFK.



EL DESPUÉS: ALGUNOS HECHOS Y DECLARACIONES



Horacio Rodríguez Larreta: “Hablé con Marcelo D’Alessandro y confío en sus palabras. Como hemos hecho siempre, él y todos los funcionarios de la Ciudad están a disposición de la Justicia para lo que ella disponga”.



Marcelo D'alessandro, ministro de Seguridad de CABA: “Hace más de 15 años le inventaron cuentas en Suiza a Enrique Olivera. Después lo acusaron de narco a De Narváez. Hoy fabrican un gran montaje con lo que se fueron robando por ahí y levantan la mano para que no queden dudas de que fueron ellos los que cometieron el delito”.

Marcelo D’Alessandro, Ministro de Justicia y Seguridad de CABA



Julián Leunda, jefe de asesores del presidente Alberto Fernández, presentó su renuncia el 6 de diciembre. Luego de aparecer mencionado en el chat filtrado entre jueces, agentes de inteligencia, empresarios de medios y funcionarios del gobierno porteño.



María Cándida Etchepare, fiscal federal de Bariloche, imputó a los jueces federales Julián Ercolini, Pablo Yadarola, Carlos Mahiques y Pablo Cayssials, al ministro de Justicia y Seguridad porteño, Marcelo D’Alessandro, al fiscal general porteño Juan Bautista Mahiques, al empresario Tomás Reinke y al exfuncionario de la SIDE Leonardo Bergroth y le pidió a la jueza federal Silvina Domínguez que active una serie de medidas de prueba para investigar las circunstancias del viaje que hicieron ellos junto a dos altos directivos del Grupo Clarín, el 13 de octubre pasado a esa ciudad.



Martín Soria, ministro de Justicia, presentó una denuncia penal en la Fiscalía Federal de Bariloche, el 7 de diciembre, contra los jueces, fiscales, funcionarios y empresarios de medios que compartieron el viaje a Lago Escondido.

LA MAFIA JUDICIAL Y SU CONSTANTE PERSECUCIÓN A QUIENES LUCHAN EL CONFLICTO DE VILLA MASCARDI

El conflicto por las usurpaciones de lotes en Villa Mascardi se originó en 2017. Cuando la comunidad mapuche Lof Lafken Winkul Mapu se asentó en un predio de la Administración de Parques Nacionales, en Villa Mascardi.

Las disputas y conflictos legales en la zona comenzaron con mayor frecuencia a raíz del asesinato del joven mapuche Rafael Nahuel, el 23 de noviembre del 2017, durante un operativo del grupo Albatros de la Prefectura.

OCTUBRE



El 4/10 el presidente: Alberto Fernández, creó el Comando Unificado de Seguridad Zona Villa Mascardi.

José Luis Espert, Diputado Nacional de Libertad Avanza, presentó un proyecto de resolución junto con otros Diputados de la oposición para declarar el Estado de Sitio en Villa Mascardi.



El 5 de octubre Silvina Domínguez, jueza federal subrogante, ordenó la detención de siete mujeres en el marco del desalojo de los predios habitados por la agrupación Lafken Winkul Mapu en Villa Mascardi. Aníbal Fernández, ministro de Seguridad de la Nación, avaló la decisión y criticó la posición de Hebe de Bonafini. Organismos de DDHH, rechazaron la represión en Villa Mascardi a través de un comunicado y exigieron la conformación de una mesa de diálogo para resolver la situación.

El 6/10 Eli Gómez Alcorta, ministra de la Mujer, Género y Diversidades de Nación, cuestionó el traslado de mujeres mapuches al penal de Ezeiza y al día siguiente presentó su renuncia al Gabinete.



7 Son las mujeres mapuches que el 9/10 Silvina Domínguez, jueza subrogante de Bariloche, ordenó prisión y traslado al penal de Ezeiza,

40 Semanas de embarazo tenía una de las mujeres trasladadas y 2 bebés de meses que fueron llevados con sus mamás detenidas

250 efectivos de cuatro fuerzas de seguridad se movilizaron para detenerlas



El 12/10 Gerardo Morales, gobernador de Jujuy, publicó una carta abierta al presidente Alberto Fernández en la que denuncia un "ataque directo a nuestra soberanía nacional".

EL 25/10 Silvina Domínguez, jueza federal, dictó el procesamiento con prisión preventiva para 4 mujeres de las 7 detenidas mapuches de la comunidad Lafken Winkul Mapu por considerarlas coautoras penalmente responsables del delito de "usurpación por despojo" de los predios de la zona.



LOS "TIEMPOS" DEL PODER JUDICIAL

N O V I E M B R E

El 6/11 La fiscal de Bariloche, Cándida Etchepare, convocó para el 12/12 el inicio del juicio.

El 18/11 la Cámara Federal de Apelaciones de General Roca confirmó el procesamiento y la prisión domiciliaria de las mujeres mapuches que fueron detenidas el 04/10 en Villa Mascardi

El 29/11 la Confederación Mapuche de Neuquén llegó a un acuerdo y se levantaron los cortes de ruta en Puerto Hernández, Loma La Lama, Fortín de Piedra y Trataye.

Hidden Like S.A, de Joe Lewis, empresario inglés con una maniobra de triangulación, fue autorizada la S.A a adquirir las miles de hectáreas en 1996. Se había iniciado una causa en 2012, a partir de una denuncia anclada en la Ley que prohíbe la venta a extranjeros de tierras ubicadas dentro de una zona de seguridad de fronteras. Prescribió en septiembre de 2021.

En 2005 se solicitó que se abrieran dos pasos a Lago Escondido. En Septiembre, la Cámara de Apelaciones Civil de Bariloche ratificó una resolución del 2013, que ordenaba garantizar dos accesos, pero el Gobierno rionegrino avisó que apelaré.



44
Días

Son los días que transcurrieron entre la orden de detención y la confirmación del procesamiento de las mujeres mapuches detenidas en Villa Mascardi.

09
años

Pasaron desde la presentación de la denuncia por la compra ilegal de tierras en Lago Escondido, prescribiendo la causa finalmente



7
años

Es el tiempo que cumple en prisión Milagro Sala el 16 de enero del 2023

"Pibes villeros"

El 10 de enero, Alberto Fernández, Presidente de la Argentina, declaró que algo anda mal en la Justicia si Milagro Sala sigue presa por la causa "Pibes villeros".

El 16 de enero organismos políticos y de DDHH, gobernadores, ministros y diputados del FdT realizaron una solicitada con la consigna "Con presos políticos no hay democracia" a 6 años de la detención de Milagro Sala.

El 18 de enero, Gerardo Morales, criticó a Wado de Pedro por la visita a Milagro Sala. Al día siguiente, el ex juez Zaffaroni criticó a Morales por el trato dado al Caso de Milagro Sala. "Es el producto de sus cloacas más hediondas. Esas son las prácticas que maneja el gobernador Morales".



El 10 de febrero, Eduardo Casal, Procurador General de la Nación, firmó un dictamen en el que se expresó a favor de sostener una condena de 13 años de prisión a Milagros Sala y recomendó mantener la prisión domiciliaria, por la causa "Pibes villeros".

El 02 de junio, Pablo Moyano, cosecretario general de la CGT y secretario adjunto del Sindicato de Camioneros, visitó a Milagros Sala.



El 29 de junio, Alberto Fernández, presidente de Argentina, visitó a Milagro Sala, en el marco de una internación producto de su delicada situación de salud.

El 30 de junio, La Corte Interamericana de Derechos Humanos volvió a elevar un pedido de informes al Gobierno Nacional para evaluar el estado de salud y el resguardo de los derechos de Milagro Sala, quién se encontraba internada en una clínica de San Salvador de Jujuy.

El 15 de agosto, Mirta Rosa Guerrero (Shakira), ex integrante de Tupac Amaru, decidió convertirse en imputada colaboradora tras un acuerdo firmado con el fiscal Diego Funes.



El 15 de diciembre la CSJN, a través de los jueces Rosatti, Rosenkrantz, Maqueda y Lorenzetti, rechazó un recurso extraordinario presentado por la defensa de Milagro y de esa manera, dejó firme la condena a 13 años de prisión que le dictó en 2019 el Tribunal Oral Criminal N°3 de la provincia norteña en el caso conocido como "Pibes Villeros".

EL CASO PARADIGMÁTICO

**GUERRA CONTRA CFK:
CASO VIALIDAD E INTENTO DE MAGNIFEMICIDIO**

Clarín

Lunes 13 de mayo de 2023

La Iglesia busca desprenderse de la culpa del kirchnerismo en la batalla de Lugán



Del Editor

Pablo Vaca

La bala que no
salió y el fallo que
sí saldrá

GUERRA JURÍDICA CONTRA CFK



12

Causas Abiertas contra CFK

- Vialidad
- Ruta del Dinero K
- Gas Natural Licuado
- Hotesur- Los Sauces
- Memorandum con Irán
- Dólar Futuro

- Cuadernos
- Documentos Históricos
- Sobornos corredores viales y subsidios a empresas de transporte
- Diarios/Muebles a Santa Cruz
- Doble pensión vitalicia
- Uso de la Flota de aviones presidencial



05

Causas con falta de mérito o sobreseída

- Ruta del dinero K (se dictó falta de mérito)
- Gas Natural Licuado
- Dólar Futuro
- Documentos históricos
- Sobornos por corredores viales y subsidios a empresas de transporte (derivación causa cuadernos)



CAUSA DE VIALIDAD COMO PUNTA DE LANZA

2016

Inicio
de la
denuncia

Durante el primer mes de gestión de Mauricio Macri como presidente, - entre ene/feb de 2016 -, se realizó una auditoría de la obra pública licitada en Santa Cruz durante las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Vialidad Nacional. Esa auditoría señaló que hubo “concentración de obras en un único grupo de empresas” y se acusó por medio de su Director Javier Iguacel, a CFK, de comandar una asociación ilícita en calidad de jefa y por el delito de administración fraudulenta en perjuicio del Estado. LA DENUNCIA LA REALIZÓ SU PRIMO: JORGE MACRI, ministro de gobierno de CABA,

2018

Evaluación
Juicio Oral

El Juez Julian Ercolini, elevó la Causa "Vialidad" a Juicio Oral, imputando a CFK junto al empresario Lázaro Báez; Julio De Vido, ex ministro de Planificación Federal; José López, ex secretario de Obras Públicas; Carlos Kirchner, ex titular de la Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal y primo del ex presidente Néstor Kirchner; y Nelson Periotti, ex titular de la Dirección Nacional de Vialidad, entre otros.

2019

El comienzo
del juicio

Comenzó el juicio en el Tribunal Oral Federal N° 2 de Comodoro Py (TOF N°2) que está a cargo de los jueces Jorge Gorini, Rodrigo Giménez Urriburu y Andrés Basso.

Los Fiscales son Diego Luciani y Sergio Mola, como fiscal coadyudante.

2022

Alegatos de
fiscales

En el transcurso de agosto se expresaron los alegatos finales de los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola, basados en - según ellos mismos - más de 3 toneladas de pruebas contundentes en contra de CFK.

“Los jefes de la asociación ilícita consolidaron una base de poder, conocían el funcionamiento y tenían el poder de decidir”, expresaba Diego Luciani, 01/08/2022, en su alocución mas significativa.



CAUSA VIALIDAD COMO PUNTA DE LANZA

AGOSTO ENCENDIDO



El Tribunal Oral Federal 2 rechazó la recusación que Cristina Kirchner presentó contra el juez Jorge Gorini, y los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola en la causa Vialidad. La recusación se basó en la posible imparcialidad por sus vínculos de amistad demostrados en encuentros deportivos en la quinta del ex presidente Mauricio Macri, "Los Abrojos".



Diego Luciani, fiscal federal de la causa "Vialidad", pidió 12 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos a CFK. Además el TOF N° 2 negó la ampliación de indagatoria de la vicepresidenta. Ante esta decisión, CFK informó que la haría a través de las redes sociales.



Juncal y Uruguay, intersección de las calles del domicilio de CFK, se transforma en epicentro de masivas manifestaciones en apoyo ante la embestida judicial, durante días. En consecuencia Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno de la CABA, despliega un operativo policial, con vallado de las calles, represión y detenciones arbitrarias de manifestantes.

A raíz de esto, Cristina publicó una carta de repudio en sus redes sociales.



Las respuestas y defensa pública que realiza la vicepresidenta CFK, son altamente visualizadas, ya que utiliza sus redes sociales personales como principales canales comunicantes, acerca de sus causas y la posibilidad de ejercer su defensa.

DESARROLLO DEL JUICIO



Carlos Beraldi, abogado de Cristina Fernández, inició la exposición del alegato final, la defensa se ejerció durante todo el mes de septiembre y parte de octubre.



"De Penas y Olvidos"

Carlos Beraldi, abogado de CFK, anuncia que la vicepresidenta ejercerá su defensa junto al equipo de abogados.

CFK publicó una carta "De Penas y Olvidos" en sintonía con su alegato de defensa del día viernes 23/09.



La Cámara Federal de Casación Penal rechazó el planteo formulado por la defensa de la vicepresidenta en el que se reclamaba el apartamiento de los fiscales y algunos de los miembros del tribunal del juicio Vialidad.



El 31/10 finalizó la etapa de alegatos del juicio contra Cristina Fernández de Kirchner y el resto de los acusados.

CAUSA VIALIDAD COMO PUNTA DE LANZA

Del Partido Judicial a la Mafia Judicial y el Estado Paralelo



Durante el tramo final del juicio, Diego Luciani, el fiscal titular sostuvo el alegato presentado en agosto y no dió lugar a ninguna de las denuncias presentadas sobre irregularidades e inconsistencias en el proceso. CFK, continuó su defensa y compartió el 29 de noviembre en redes "Las Veinte Mentiras de la Causa Vialidad", a días de la sentencia.

06/12 EL TOF N°2 dictó la sentencia de 6 años de prisión e **inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, dando lugar a la sentencia anticipada por la tapa de Clarín del 12/09: PROSCRIPCIÓN A CFK.** Se consuma la estrategia que los grupos concentrados comenzaron a pensar el 9 de diciembre de 2019, "cuando dijimos volveremos", tal como lo expresó la vicepresidenta en Avellaneda el 27/12.



06/12 CFK tras conocerse la sentencia, habló en sus redes sociales,

" YO NO SOY MASCOTA. NUNCA VOY A SER MASCOTA DEL PODER".

*"Esto es para explicar qué sistema está funcionando en la Argentina. terminar con la ingenuidad teorizante del lawfare y del partido judicial... No, no. **Mafia y Estado paralelo.** eso es lo que hoy me condenó. (...) Esta es la verdadera condena, la **inhabilitación perpetua.** Me va a poder meter presa después del 10 de diciembre. Eso sí, siempre y cuando, algún empresario, algunos Caputos de la vida, no se les ocurra financiar a algunas otras bandas de marginales, y antes del 10 de diciembre de 2023 me peguen un tiro. Que eso es lo que usted quiere (a Magnetto): **presa o muerta**".*



Tras el dictado de la sentencia, se planifica un acto el 19 de diciembre, en el marco de un Encuentro del Grupo Puebla, que se reprograma debido a que CFK contrae covid-19. La vicepresidenta hace su reaparición el día 27 de diciembre en el partido bonaerense de Avellaneda, junto al Gobernador Axel Kicillof y el intendente Jorge Ferraresi.

"NI RENUNCIAMIENTO NI AUTOEXCLUSIÓN. PROSCRIPCIÓN"



"La bala que no salió": intento de Magni-femicidio contra CFK

El 01 de septiembre **Sabag Montiel**, gatilló 2 veces a la cabeza de **Cristina Fernández**, luego de que esta saliera a saludar a la multitud que se encontraba realizando una vigilia frente a su casa en Recoleta en apoyo por la embestida judicial.



ALGUNAS DECLARACIONES DE LA FUERZA EN POSICIÓN DE GOBIERNO

Alberto Fernández, presidente: "El ataque a Cristina Kirchner es el más grave desde que hemos recuperado nuestra democracia".

"Este atentado merece el mas enérgico repudio de la sociedad argentina, de todos los sectores políticos, de todos los hombres y mujeres de la República Argentina".



Sergio Massa, ministro de Economía: "Cuando el odio y la violencia se imponen sobre el debate de ideas, destruyen a las sociedades y se generan situaciones como la de hoy: un intento de magnicidio. Toda mi solidaridad a @CFKArgentina y su familia. Y mi deseo de que se determinen todas las responsabilidades".



Juan Grabois, dirigente de Patria Grande: "La protegió Dios. La policía no. Ahora nos toca a nosotros cuidarla."



Hebe de Bonafini: "Con el derecho que me dan los 45 años de lucha ininterrumpida luchando por defender a la gente que amo, por inepto y descuidado, exijo la renuncia de Aníbal Fernández".



Bloque Diputados y Senadores del Frente de Todos: "Lo venimos advirtiendo. las incitaciones al odio vertidas desde distintos ámbitos de poder político, mediático y judicial contra la expresidenta solo llevaban a un clima de violencia extrema".



ALGUNAS DECLARACIONES DE LA FUERZA DE OPOSICIÓN

El presidente está jugando con fuego: en vez de investigar seriamente un hecho de gravedad, acusa a la oposición y a la prensa, y decreta un feriado para movilizar militantes. Convierte un acto de violencia individual en una jugada política. Lamentable. Patricia Bullrich, presidenta del PRO



Mauricio Macri, ex presidente: "Mi repudio absoluto al ataque sufrido por Cristina Kirchner que afortunadamente no ha tenido consecuencias para la vicepresidenta. Este gravísimo hecho exige un inmediato y profundo esclarecimiento por parte de la justicia y las fuerzas de seguridad".

Diego Santilli, diputado Nacional de JxC: "Estas imágenes son escalofrantes y una amenaza no solo a @CFKArgentina sino a nuestra democracia. La violencia es intolerable, siempre. Mi solidaridad con la Vicepresidenta."



Horacio Rodríguez Larreta, jefe de gobierno porteño: "Mi total solidaridad con Cristina Kirchner y mi más enérgico repudio y condena a lo sucedido esta noche"

María Eugenia Vidal, diputada de JxC: "Repudio el atentado sufrido por la vicepresidenta. La Argentina de la violencia no puede volver. Urgente esclarecimiento de lo que pasó "



Elisa Carrió, ex diputada nacional: "El camino es la no violencia"

Unión Cívica Radical: "Exigimos al ministerio de seguridad que aclare la situación y que la justicia actúe con firmeza. En Argentina no puede haber espacio para la violencia política".



Partido PRO, mediante un comunicado: "Expresamos nuestra solidaridad y el más enérgico repudio al atentado que acaba de sufrir la Vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner." "Reclamamos una urgente investigación de los hechos ocurridos, y hacemos un llamado a la solidaridad en su conjunto a tomar conciencia del peligro que acarrea el clima de crispación y confrontación que se está viviendo".

DECLARACIONES DE ACTORES INTERACIONALES

"Lula Da Silva, presidente electo de Brasil: Toda mi solidaridad con mi compañera @CFKArgentina, víctima de un criminal fascista que no sabe respetar las diferencias y la diversidad. Cristina es una mujer que merece el respeto de todos los demócratas del mundo. Gracias a Dios salió ilesa".



Evo Morales, ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia: "Enviamos nuestra solidaridad a la Vicepresidenta @CFKArgentina, ante el atentado contra su vida. Repudiamos enérgicamente esta acción que busca desestabilizar la Paz del hermano pueblo argentino. ¡La Patria Grande está contigo compañera! #FuerzaArgentina #FuerzaCristina".



Nicolás Maduro, presidente de la República Bolivariana de Venezuela: "Condenamos el cobarde intento de magnicidio en contra de nuestra hermana @CFKArgentina. Toda nuestra solidaridad a la vicepresidenta. La Patria Grande está contigo hermana. La derecha criminal y servil al imperialismo no pasará. El pueblo libre y digno de #Argentina la derrotará."



Gabriel Boric, presidente de Chile: "El intento de asesinato a la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, merece el repudio y condena de todo el continente. Mi solidaridad con ella, el Gobierno y el pueblo argentino. El camino siempre será el debate de ideas y el diálogo, nunca las armas ni la violencia".



Miguel Díaz-Canel, presidente de Cuba: "Desde Cuba, consternados con el intento de asesinato de Cristina Fernández de Kirchner, trasladamos toda nuestra solidaridad a la vicepresidenta, al gobierno y al pueblo argentinos".



Luis Almagro, Secretario de la OEA: "Mi solidaridad con @CFKArgentina, el pueblo y el Gobierno de Argentina ante el intento de asesinato de la Vicepresidenta de la Nación. Nuestro máximo repudio al atentado. Es imprescindible esclarecer e investigar para rechazar la violencia y hacer justicia".



Antony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos: "Estados Unidos condena enérgicamente el intento de asesinato de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner".

"Estamos con el Gobierno y el pueblo argentino en rechazo de la violencia y el odio".



MOVIMIENTOS TRAS EL INTENTO DE MAGNI-FEMICIDIO



Alberto Fernández, presidente de la Nación, decretó feriado nacional el día 03 de septiembre, debido al intento de magnifemicidio, anuncio que realizó por Cadena Nacional.

La Cámara de Diputados de la Nación, convocó a una sesión especial para tratar un comunicado en repudio al intento de asesinato a Cristina Fernández.



La CGT se declaró en "alerta y sesión permanente" por el atentado a Cristina Kirchner.

"Yo soy un caballero; cuando esto sucedió, lo primero que le dije al Presidente fue que estaba dispuesto, cuando él lo decidiera, a correrme. Se lo dije desde el primer momento porque esas cosas se deben hacer así".



Aníbal Fernández
Ministro de Seguridad de
la Nación



"SI LA TOCAN A CRISTINA QUE QUILOMBO SE VA A ARMAR".

El día 02 de septiembre se realizaron movilizaciones a lo largo y ancho de todo el país en repudio al atentado contra Cristina.

Las consignas fueron "Con la bandera a defender la democracia", impulsado por el Frente de Todos, sumado a "Si la tocan a Cristina que quilombo se va a armar".

+35

Ciudades movilizadas tras el intento de magnifemicidio



500
mil

Las personas movilizadas en la Ciudad de Buenos Aires. El epicentro fue la Plaza de Mayo.



EL ACTO EN PLAZA DE MAYO

Los que tomaron las calles:

Columnas de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA), la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), La Cámpora, Movimiento Evita, Barrios de Pie, la CTA Autónoma, La Dignidad, el Partido Solidario, Nuevo Encuentro, el Frente Popular Darío Santillán (FPDS), la Federación de Tierra y Vivienda (FTV) y el Frente Transversal. También se hicieron presentes el MTD Aníbal Verón, la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT), la Corriente Nacional Martín Fierro, el Movimiento Octubres, la Confederación de Trabajadores Universitarios y Mujeres del Movimiento Evita. Además se hicieron presentes manifestantes de Judiciales Bonaerenses, Partido Piquetero, Partido Comunista, el Movimiento Territorial Agustín Tosco, el Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA), La Garganta Poderosa, La Bancaria y el Sindicato de Mecánicos, Afines del Transporte Automotor (SMATA) y Abuelas de Plaza de Mayo, Hijos y la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (Apdh), entre otros.

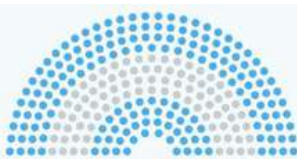


A pesar de la masividad de la movilización, fue un acto que dejó gusto a poco, que terminó con un llamado a “la paz social”, con un conjunto de referentes arriba del escenario que no lograron sintetizar ni una figura ni un mensaje contundente.

El paro general, del que se rumoreaba, nunca llegó, y el próximo acontecimiento fue una misa, el 10 de septiembre en la Basílica de Luján, con presencia de todo el arco de organizaciones políticas, sindicales, sociales y eclesásticas, menos la oposición.



Diputados



La Cámara de Diputados de la Nación, aprobó el repudio al ataque sufrido por la vicepresidenta.

"La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su enérgico repudio al intento de magnicidio contra la vicepresidenta y dos veces presidenta de la Nación Doctora Cristina Fernández de Kirchner.

Además, manifestamos nuestra absoluta solidaridad con la Señora Vicepresidenta y su familia.

Exigimos el pronto y completo esclarecimiento y condena a los responsables de este hecho lamentable, que empaña la vida en democracia.

Exhortamos a la dirigencia toda y a la población a buscar todos los caminos que conduzcan a la paz social."

"Desde la Libertad Avanza dejamos claro nuestro repudio a la violencia, pero no aceptamos de ninguna manera este circo dantesco de la política". Javier Milei diputado de LLA



"El texto que se ha leído no contiene todo nuestro pensamiento. Nuestro enérgico repudio a este gravísimo atentado contra la vicepresidenta". Nicolas del Caño Partido de los Trabajadores Socialistas - Frente De Izquierda Y De Los Trabajadores



"Se habló mucho en los últimos días de violencia política, no tienen ni la menor idea de lo que es la violencia política". José Luis Espert, diputado por la Libertad Avanza



"Hemos llegado a un estado de situación en el cuál pareciera ser que la condena a los discursos de odio y la búsqueda y el pedido por la paz social generan grieta en Argentina". Leandro Sntoro Diputado de FdT



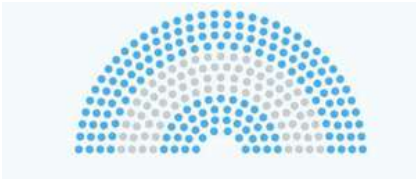
"Luego de votar la resolución y habiéndose cumplido el motivo de la convocatoria nos retiraremos del recinto. Creemos que no es la calle ni el recinto el lugar para determinar los culpables de un delito". Cristian Ritondo, presidente del PRO en Diputados



Los diputados de la Unión Cívica Radical y la Coalición Cívica permanecieron en el recinto para continuar en la sesión, dejando, con esto, evidenciada una de las contradicciones manifiestas dentro del bloque opositor. A diferencia del PRO que se retiró del recinto luego de la votación de la declaración.



SENADORES



La Cámara de Senadores de la Nación, aprobó el repudio al ataque sufrido por la vicepresidenta, CFK. La sesión especial la presidió provisionalmente: la Senadora por Santiago del Estero, Claudia Ledesma Abdala de Zamora

"Su más enérgico repudio al intento de magnicidio contra la vicepresidenta y dos veces presidenta de la Nación, Doctora Cristina Fernández de Kirchner, ocurrido el jueves 1 de septiembre del corriente año en las puertas de su domicilio".

"Este cuerpo también exige el pronto y completo esclarecimiento y la condena de los responsables de este hecho lamentable que empaña la vida en democracia" y "exhorta a toda la dirigencia y a la población a buscar los caminos que conduzcan a la paz social"



Nora Gimenez
Frente de Todos



Alejandra Vigo
Córdoba Federal



Clara Vega
Hay Futuro Argentina

Las tres Senadoras fueron quienes presentaron la propuesta de un Repudio ante el intento de magnifemicidio, que luego terminó unificandose en un único texto

Sin embargo el Repudio fue votado por 37 senadores del oficialismo y senadores presentes de otros partidos, pero sin la presencia de los Senadores de JxC



"La Alianza JxC en Senadores emitió un comunicado justificando su ausencia: *"La inmediata, oportuna y sincera actitud de los senadores de Juntos por el Cambio... la posterior decisión del oficialismo de abandonar ese camino, politizar el hecho e intentar responsabilizar a la Justicia, los medios y la oposición como instigadores del hecho, indica la necesidad de evitar mayores niveles de confrontación y crispación social, con miras a favorecer la paz social"*.

"Hace tiempo venimos advirtiendo que la violencia política va en escalada y se ha naturalizado la violencia política sobre todo hacia la vicepresidenta de la Nación".



Anabel Fernández Sagasti
Frente de Todos

El repudio en las cámaras, muestra no solo fisuras internas en el Bloque de JxC, sino también una clara estrategia gatopardista parlamentaria y una falta de "vocación democrática" no asistiendo a la sesión del Senado, con argumentos trillados que solo evidencian falta de voluntad democrática e institucional.

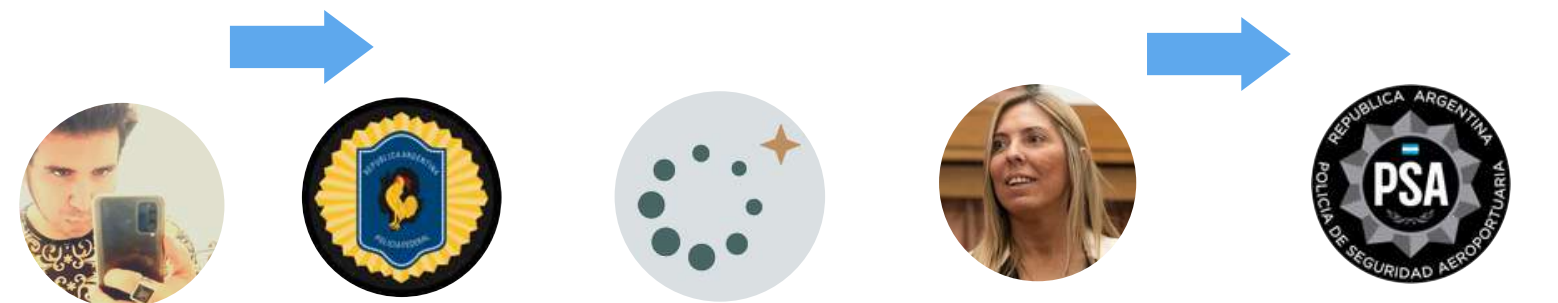
La banda de "los copitos" y Revolución Federal

La Policía Federal, realizó un allanamiento en el domicilio de Fernando Sabag Montiel, ejecutor del intento de asesinato de Cristina. Se encontraron 100 balas calibre 9 milímetros.

María Eugenia Capuchetti, jueza a cargo del caso, se hizo presente en la escena del crimen. La causa fue caratulada como "tentativa de homicidio calificado" y en la misma declararon ocho civiles y miembros de la Policía Federal.

Cristina Fernández de Kirchner, vicepresidenta de la Nación, declaró ante Eugenia Capuchetti, jueza a cargo de la causa.

La **Policía Federal** traslada el celular de Sabag Montiel, principal sospechoso, al Juzgado en sobre cerrado. Allí los peritos introducen un software de la empresa israelí **Cellebrite**, para descryptarlo. El celular llega a la PSA, desde el Juzgado, en sobre abierto, **reseteado y vaciado**.



Gregorio Dalbón, abogado del equipo de CFK: "Que peligre una prueba como el celular, es gravísimo. Si se confirma este hecho voy a presentar una causa penal para que se investigue como una negligencia judicial o encubrimiento". "Todos los que tocaron el celular tendrán sus consecuencias".

Brenda Uliarte, novia del atacante de Cristina, fue detenida por la Policía Federal en la estación Palermo del ferrocarril San Martín, por sospechas de ser cómplice del intento de asesinato a Cristina, al confirmar su presencia en el lugar de los hechos.



"LOS COPITOS" es el nombre que recibió la organización criminal que intentó asesinar a CFK, debido a que sus labores de inteligencia las realizaban como vendedores ambulantes de copos de nieves de azúcar.



14 de septiembre

María Eugenia Capuchetti, jueza a cargo, ordenó la detención de Gabriel Carrizo, jefe de la banda acusada del atentado a Cristina Kirchner, como posible encubridor del hecho.

15 de Septiembre

La jueza Capuchetti dictó el procesamiento de Fernando Sabag Montiel y Brenda Uliarte por el delito de tentativa de homicidio calificado, agravado por el empleo de armas de fuego, alevosía y el concurso premeditado de dos o más personas, además de la portación ilegal de arma de guerra, proveniente de un robo y acopio de municiones sin autorización legal.

Gabriel Carrizo, es acusado como organizador del plan de ataque a Cristina Fernández y se le toma declaración.



18 de Septiembre

Capuchetti levantó el secreto bancario de Brenda Uliarte. La Justicia analizó los pagos que Uliarte hizo a través de aplicaciones.

Jorge Alberto Abello, asesor legislativo del diputado del FDT Marcos Cleri (Santa Fe), se presentó en el juzgado de Ma. Eugenia Capuchetti, solicitó declarar como testigo en la causa por el atentado a Fernández de Kirchner, y dijo haber escuchado al diputado del PRO Gerardo Milman dos días antes del atentado asegurar: "Cuando la maten yo voy a estar camino a la costa".



27 de septiembre

La Cámara Federal rechazó excarcelar a Gabriel Carrizo, el jefe de "Los copitos", detenido por la Justicia, acusado de participar en el intento de asesinato contra Cristina Kirchner, y confirmó la resolución de la jueza Capuchetti, de investigar por separado las causas iniciadas contra Revolución Federal y el intento de magnicidio a CFK.

El juez Mariano Llorens, señaló: "Las constancias hasta ahora reunidas en esta incipiente pesquisa, resultan insuficientes para sostener el vínculo pretendido y afirmar la conveniencia del trámite conjunto de los expedientes".



1 de Octubre

Capuchetti procesó a Gabriel Nicolás Carrizo, supuesto líder de la llamada "banda de los copitos", y a Agustina Díaz, amiga de Brenda Uliarte, "en calidad de cómplices" del intento de asesinato de la vicepresidenta Cristina Kirchner.



Cristina Kirchner solicitó ser querellante en la causa en la que se investigan las amenazas y los mensajes violentos difundidos en redes sociales por **Revolución Federal**.

Marcelo Martínez di Giorgi, juez Federal, dio lugar al pedido.

27 de Octubre

Fueron detenidos los integrantes de Revolución Federal: Jonathan Morel, Leonardo Sosa, Gastón Guerra y Sabrina Basile, hija del exDT de la Selección. La detención se realizó por hostigamiento y alentar mensajes de odio y se investigaría el presunto financiamiento de la agrupación por parte de Caputo Hermanos. El 01/11 fueron liberados por la Cámara Federal de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de Leopoldo Bruglia, Mariano Llorens y Pablo Bertuzzi.

La defensa de Cristina, solicitó nuevamente la detención de los tres referentes de Revolución Federal Sosa, Guerra y Morel, como así también realizar un allanamiento en el domicilio de la vecina de Cristina en Recoleta, pedido que finalmente fue rechazado el **29 de diciembre**, por el juez Marcelo Martínez de Giorgi,



Vínculo Caputos - Revolución Federal. Todos los caminos llevan a la oposición

*"Me va a poder meter presa después del 10 de diciembre. Eso sí, siempre y cuando, algún empresario, algunos **Caputos** de la vida, no se les ocurra financiar a algunas otras bandas de marginales, y antes del 10 de diciembre de 2023 me peguen un tiro". (CFK, 6/12/2022)*



Jhonthan Morel es el líder de Revolución Federal,. Es propietario de un carpintería de Boulogne, a la que el **Grupo Caputo**, perteneciente al ex Ministro de Finanzas de Mauricio Macri, Luis "Toto" Caputo, pagó cerca de **13 millones de pesos** por la realización de equipamiento del Espacio Añelo en Vaca Muerta, Neuquén, propiedad del grupo empresario. Presuntamente, el pago se efectuó en dólares.



20 de octubre

El juez Marcelo Martínez De Giorgi ordenó un allanamiento en las oficinas de la empresa "Caputo Hermanos". El día anterior la firma se presentó ante el juez y negó haber financiado a Revolución Federal.

11 de noviembre

La empresa Caputo Hermanos rechazó el pedido de allanamiento solicitado el día anterior por el fiscal Policcita sobre once inmuebles vinculados a la compañía.

¿QUIENES SON LOS CAPUTO?

De amistades y fugas

La empresa "Caputo Hermanos" es una desarrolladora inmobiliaria que se fundó en junio de 2004 con dos accionistas: Flavio Luis Nicolás Caputo y Hugo Luis Pascual Caputo, hermanos de Luis "Toto" Caputo, el ex ministro de Finanzas durante el gobierno de Mauricio Macri. la cual tambien es integrada por Nicky Caputo

Luis "Toto" Caputo: el negociador y funcionario financiero



Fue secretario de Finanzas de la Nación (diciembre de 2015-enero de 2017), ministro de Finanzas de la Nación (enero de 2017-junio de 2018) y presidente del Banco Central de la República Argentina (junio-septiembre de 2018), todos los cargos durante el gobierno de Mauricio Macri

Apareció mencionado en el caso de los Paradise Papers cuando era presidente del BCRA, por lo que tuvo que presentarse en el Congreso para dar explicaciones sobre su vínculo con empresas offshore. Una de las empresas que él gerenciaba compraba bonos de deuda del Gobierno argentino, del cual él formaba parte, Además, se lo señaló por beneficiarse con información como titular de Finanzas en la compra de Lebacs.



Nicolas "Nicky" Caputo: el primo de Toto y el "hermano de la vida" de Mauricio Macri



Empresario titular del Grupo "Caputo"no de los primeros vicepresidentes del PRO, y durante el Gobierno de Macri fue cónsul en Singapur. En la Causa Vialidad , CFK demostró por medio de chats de wp que tenia vínculos con el Secretario de Obras Publicas: José Lopez , ademas sus empresas fueron beneficiados por los ATP del gobierno en la pandemia.

Tambien fue mencionado en los Paradise Papers por sus empresas offshore. Entre las empresas y fidelcomisios que se hallaron en los paraísos fiscales, uno llevaba el nombre de "The Newman Trust" , que rememora el nombre de la escuela secundaria que compartió con su "hermano" Mauricio Macri



Pista Milman



Gerardo Milman, es un diputado nacional electo por JxC, ligado a Patricia Bullrich, ex-ministra de Seguridad y actual presidenta del PRO. Milman entra en el entramado de la investigación sobre el intento de magnifemicidio, debido a que el 23/09 Jorge Abello, asesor legislativo del diputado del FDT Marcos Cleri (Santa Fe), declaró haberlo escuchado decir: **“Cuando la maten yo voy a estar camino a la costa”**.

18 de agosto

Dos semanas antes del atentado contra la vicepresidenta, Gerardo Milman, había presentado un proyecto en el que se refería a un "falso ataque a la figura de Cristina para victimizarla".

10 de Noviembre

Cristina publicó un video en redes sociales para visibilizar las irregularidades en la investigación. "A raíz de los hechos que van a ver y escuchar e instruido a mis abogados a **RECUSAR** a la jueza, María Eugenia Capuchetti". Que finalmente es rechazado el 25 de noviembre por el camarista **Leopoldo Bruglia**.

24 de Noviembre

Capuchetti definió delegar a Carlos Rívolo, fiscal de la causa, la continuación de la investigación de la causa atentado contra Cristina.



1 de Diciembre: las asesoras

Carolina Gómez Mónaco, Miss Argentina en el año 2012 y que en 2017 fue designada como directora de la Escuela de Inteligencia Criminal de la República Argentina junto a **Ivana Bohdziewicz**, asesora en Diputados de Milman, declararon como testigos en la causa y negaron que su jefe les haya dicho, un día después del ataque a la vicepresidenta: "Cuando la maten yo estoy camino a la costa"; además Gómez Mónaco dijo que había cambiado su celular y Bohdziewicz, borró parte de sus conversaciones y fotos.

Se comprobó a través de cámaras del café "Casablanca" donde se encontraban con el diputado Milman, que ambas estaban en el momento.



El "kiosquito" de Milman

La Inspección General de Justicia, a través de diferentes investigaciones detectó incontables irregularidades en los negocios de Milman. Lo que derivó que el 28 de diciembre, el juez en lo Comercial Pablo Frick intervenga una de sus sociedades "Salvattore Group". Es sociedad, fue armada por la ex Miss Argentina Carolina Gómez Mónaco y Fernando Daga, ambos colaboradores de Milman. La modelo y el asesor armaron la sociedad en septiembre de 2017 justo cuando ella fue designada por Milman y Patricia Bullrich --entonces a la cabeza del Ministerio de Seguridad-- como directora de la Escuela de Inteligencia Criminal.

34 Son las personas que el Diputado de JxC, Gerardo Milman, tiene como asesoras.

18 Son las personas que Florencia Retamozo, diputada de JxC de CABA y esposa de Milman tiene como asesores

09 Millones de pesos mensuales cobran los 52 asesores

Denuncias

El 16 de diciembre, el fiscal federal Carlos Stornelli, imputó al diputado nacional Gerardo Milman por el delito de dádivas a raíz de que el legislador tenía a su nombre la tarjeta azul del Peugeot 2008 Sport perteneciente a una empresa proveedora del Estado. La denuncia busca profundizar sobre los presuntos vínculos de Milman con la empresa Metalúrgica Oliva Hermanos S.A., una proveedora de distintas dependencias estatales como el Ministerio de Seguridad, la Casa de la Moneda y el Banco Central.

Dos días después, Aníbal Fernández, ministro de seguridad, denunció a Patricia Bullrich y Gerardo Milman de una larga serie de delitos: administración fraudulenta, violación de los deberes de funcionario público y negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública durante su gestión al frente del Ministerio de Seguridad. El motivo de la denuncia es por la designación de 18 supuestos agentes en la Dirección de Inteligencia Criminal, durante la gestión de Cambiemos. De esos 18, hay 15 que ni siquiera se sabe el domicilio, de los otros tres, dos desconocen haber sido contratados por el Ministerio de Seguridad y el tercero, después de eludir una explicación, reconoció la contratación, pero no que haya trabajado en Inteligencia Criminal.

El perjuicio para el estado fue de unos 35 millones de pesos



El 29/12 el bloque de Diputados del Frente de Todos (FdT) presentó un proyecto para expulsar del cuerpo al legislador de Juntos por el Cambio, Gerardo Milman. Se trata de una medida en el marco de la investigación por el atentado a Cristina Fernández de Kirchner.

Requirieron su expulsión en base a una serie de elementos, como su actuar indebido e "inhabilidad moral" y la relación con grupos de ultraderecha.

ALGUNAS REFLEXIONES

ESTAMOS EN GUERRA: EL NUEVO "PLAN CÓNDOR"

América Latina y el Caribe, y Argentina en particular, no está exenta de las condiciones que impone la crisis estructural global y las tensiones entre los grandes proyectos estratégicos. Dichos proyectos inciden y se configuran de forma particular en nuestro país, constituyendo los marcos en los que se desarrollan los conflictos entre las grandes fuerzas sociales del escenario nacional.

Dichos conflictos han escalado hasta constituir un estado de guerra a nivel mundial, una guerra que en el siglo XXI se constituye en multidimensional, por todos los medios. Este año Argentina fue epicentro de una ofensiva neoliberal, un nuevo "Plan Cóndor", La estrategia de guerra jurídica y mediática, sumado al intento de magni-femicidio contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner fueron los hechos paradigmáticos de dicha estrategia, que busca disciplinar a la dirigencia política y a la militancia popular. Un caso más del plan sistemático en la región, que incluye prohibir y proscribir políticamente (como la sentencia de la Causa Vialidad), impedir el ejercicio de cargos públicos, encarcelar y hasta aniquilar a las y los referentes de procesos soberanos, populares y progresistas en Latinoamérica.

En el caso de Cristina Fernández de Kirchner en particular, se destaca el poder de un entramado económico, político, judicial, mediático y policial que constituye el estado profundo, tanto de fuerzas locales como de sus aliados extranjeros. Un plan que involucra un bombardeo mediático permanente contra la persona de Cristina Fernández de Kirchner, apelando a las emociones de los espectadores, y alimentando un discurso de odio y rechazo hacia su figura, con el fin de cancelarla o aniquilarla mediáticamente, mucho más agudizado por el hecho de ser mujer, basado en todos los prejuicios y estereotipos discriminatorios de género. Años de asedio se fueron enlazando a acciones violentas: vandalismo a la estatua en honor a Néstor Kirchner, ataque contra la oficina de la vicepresidenta en el Senado, juicios de valor y falsas acusaciones sobre sus hijos que terminó en una grave enfermedad de su hija Florencia, por nombrar algunas.

El relato preeminente sobre falsos casos de corrupción sobre su persona se articula sincronizadamente con las causas armadas desde los Tribunales judiciales, con asiento especial en Comodoro Py. La causa reciente y en curso es la llamada "Vialidad", que involucra a dos fiscales, Luciani (el encargado de la puesta en escena pública) y Mola, quien casualmente fue quien firmó la prohibición de regreso a su país del avión venezolano y su tripulación, retenidos ilegalmente durante días en el aeropuerto argentino de Ezeiza. El juez a cargo, Giménez Uriburu, es quien aparece junto a Luciani jugando al fútbol en la quinta privada de Mauricio Macri, ex presidente de Argentina, hecho que supone según los códigos nacionales, razón suficiente para apartarlos de la causa. Un proceso sin ningún tipo de evidencia probatoria; lo que sí existen son registros de los fiscales Luciani y Mola ingresando a la Casa Rosada, la Quinta de Olivos y la Embajada de Estados Unidos durante la presidencia de Macri.



ESTAMOS EN GUERRA: EL NUEVO "PLAN CÓNDOR"

La sentencia para Cristina Fernández de Kirchner con 6 años de cárcel y la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos, son dos formas de aniquilamiento, posterior al intento de magnicidio. Dicha decisión desató un fuerte repudio en las bases populares del kirchnerismo, que movilizó miles de personas durante más de 10 días a la puerta de la casa de la vicepresidenta, constituyendo una verdadera custodia popular. La movilización generada desató inmediatamente la represión de la policía de la ciudad de Buenos Aires, al mando de Rodríguez Larreta (parte de la alianza de derecha Cambiemos), como brazo de maniobra.

Este fue el escenario donde tuvo lugar el intento de magnicidio, con un arma gatillando a centímetros de la persona de Cristina Fernández de Kirchner. Este hecho desató por un lado, una gran movilización popular en defensa de la democracia, la paz y el proyecto popular, y por el otro, un discurso de descreimiento, en base a la suposición de que el atentado estuvo "armado", que se llevó el 62% de los posteos en la red social Twitter (Reputación Digital, 2022). La mayor cantidad de tuits fueron disparados a través de cuentas falsas o trolls, con contenido que banalizan el hecho de violencia y alimentan el discurso de odio.

Una guerra permanente, por todos los medios, dirigida a quebrar la voluntad de los y las conductoras del proyecto popular y manipular el sentido común de las bases sociales, donde algunos sectores se alinean, sin necesidad de disparar una bala, bajo los intereses de los grandes centros de poder. Alineamiento de ejércitos constituidos por espectadores.

La guerra multidimensional, y sus infinitas perspectivas se enjambran para pasar desapercibidas ante un ojo observador formateado bajo viejos paradigmas que hacen imperceptibles las múltiples apariencias. Un panóptico 4.0, el vigilar y castigar del siglo XXI como dispositivo de obediencia digitado por las clases dominantes que se debaten en una guerra por todos los medios, como ya denunció el Papa Francisco "Hace años que estamos viviendo la Tercera Guerra Mundial a pedacitos, en capítulos, con guerras en todas partes". (11 de julio de 2022).





PRIMERO HAY QUE SABER SUFRIR. SOMOS CAMPEONES MUNDIALES

Después de 36 años, nuestra selección volvió a ser campeona mundial. De la mano de un Messi Maradoniano, que corrió a los holandeses al grito de **¿qué mirá bobo?**
¡Andá pa allá!

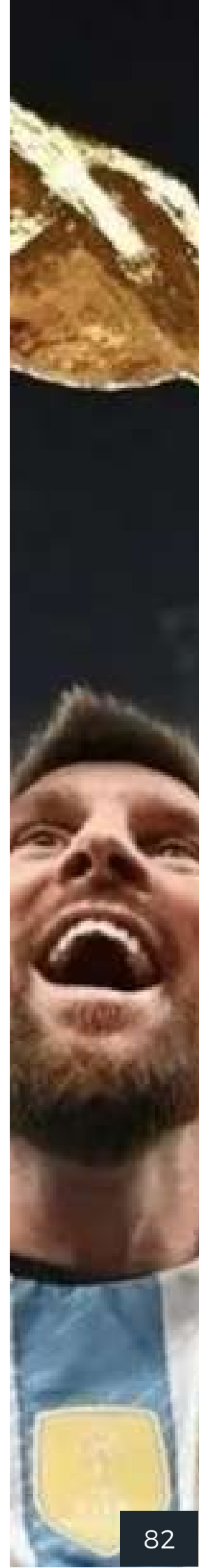
Contra el odio de aquellos periodistas y medios de comunicación que odian la alegría popular, que lo trataron de vulgar, que durante años le dijeron pecho frío, que se vuelva a Cataluña, que piense de nuevo en si jugar para España o Argentina, y hoy, obsecuentes se rinden a sus pies.





CAMPEONES MUNDIALES

El 19 y 20 de diciembre, fecha que conmemoraba las jornadas de lucha, represión y crisis de una Argentina plena de neoliberalismo. Esa fecha justamente vivimos un momento **histórico**, más de 5.000.000 de "vulgares" nos adueñamos de las calles del país, para celebrar la alegría popular que nos trajo el equipo de la selección de fútbol de Argentina. Una alegría que no pudo ser contenida ni por las vallas de Horacio Rodríguez Larreta o el gas pimienta y los palos de los policías de la ciudad, o la inoperancia de la fuerza de seguridad nacional.





HEBE CAMBIO DE CASA

El 20 de noviembre, como por mandato popular, en el día de la Soberanía Nacional, Hebe de Bonafini, dejó la ronda de los jueves para transitar la ronda eterna y sembrar - aún si es posible - más lucha y revolución.



"La revolución empieza cada mañana cuando uno se despierta, abre los ojos y piensa qué va a hacer por el otro".



"Queridísima Hebe, Madre de Plaza de Mayo, símbolo mundial de la lucha por los Derechos Humanos, orgullo de la Argentina. Dios te llamó el día de la Soberanía Nacional... no debe ser casualidad. Simplemente gracias y hasta siempre". CFK

El 24 de noviembre miles de personas inundaron la plaza de mayo para realizar la ronda N° 2328, la primera sin Hebe y despedirla así, como ella anhelaba, luchando y en una fiesta popular.





NOS VOLVIMOS A ILUSIONAR. LA ESPERANZA ESTÁ INTACTA.

Para cerrar el año, luego de 2 años y medios de haber logrado la restitución del último nieto (06/2019), las Abuelas de Plaza de Mayo, nos regalaron la restitución de identidad de los **nietxs 131 y 132**. Una doble alegría que el pueblo argentino festeja y que nos hace mantener viva la Memoria y la lucha por la Verdad y la Justicia.



"A pesar del dolor que trae cada una de esta historia, junto a la constatación de la trabajosa tarea que sigue siendo reconstruir lo que la dictadura quiso borrar, seguimos celebrando la vida con la alegría que nos da la conquista de la verdad." comunicado de APM



REFLEXIONES FINALES:

ESTO SE PRENDE FUEGO: ¿LAS SALIDAS DE EMERGENCIA?

Un acuerdo con el FMI. Un intento de magnifemicidio a la vicepresidenta, dos veces presidenta y líder indiscutible del movimiento popular. Una proscripción política de la mano de la Mafia Judicial. Una olla que se destapó y demostró las relaciones carnales de empresarios, medios de comunicación, jueces y funcionarios de derecha, el Estado Paralelo en Argentina. Una Copa del Mundo. Claramente, la sucesión de hechos del 2022 marcaron y marcarán a fuego el desarrollo de la coyuntura argentina, a menos de un año de las próximas elecciones presidenciales.

Una lectura analítica de la trayectoria de los enfrentamientos en términos de fuerzas sociales, echan luz sobre las contradicciones que se expresan en la superestructura política. Tensiones que han atravesado tanto a la fuerza en posición de gobierno, el Frente de Todxs, como la fuerza de oposición, evidenciando disputas entre distintos programas que van configurando el territorio política y socialmente. Una mirada en clave histórica también nos permite situar el momento actual como una etapa más del recorrido de las dos Rutas de Mayo, los dos grandes proyectos que se enfrentan desde la constitución misma de Argentina como Estado-Nación.



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

ESTO SE PRENDE FUEGO: ¿LAS SALIDAS DE EMERGENCIA?

Lo que fue particularmente evidente este año fue el recrudecimiento de la ofensiva del poder real, el Estado Paralelo, en palabras de Cristina Fernández de Kirchner, que toma las decisiones en nuestro país, afectando la vida de 47 millones de argentinos y argentinas. Un entramado financiero-económico-mediático-político-judicial-policia-de servicios de inteligencia que logró digitar el rumbo de las políticas de estado, en pleno gobierno peronista.

El Frente de Tódes tomó el control del Ejecutivo Nacional de la mano de la constitución de alianzas con amplios sectores, gracias a la voluntad de un pueblo que lo eligió con el fin de recuperar las conquistas de los 12 años de gobierno popular de Néstor y Cristina. Fuerza política que tuvo que enfrentar casi desde el inicio de su mandato dos pandemias: la Macrista y la del Covid 19. A cuatro años de gobierno neoliberal, que arrasó con los derechos conquistados en los gobiernos anteriores, se sumó un contexto de pandemia sanitaria y de guerra en Ucrania. Y también, de decisiones conducidas por sectores dentro del propio gobierno que no respondieron a las grandes mayorías. Ello abrió una disputa de intereses al interior de la coalición que tomó estado público y se evidenció en reiterados cambios en el gabinete.



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

ESTO SE PRENDE FUEGO: ¿LAS SALIDAS DE EMERGENCIA?

El programa que se impuso fue el que negoció la deuda con el FMI en perjuicio del pueblo trabajador, con precios que se remarcaron mes a mes por la especulación de los monopolios empresarios y con salarios que cada vez más bajos, aumentando día a día los niveles de trabajo informal, desocupación, pobreza e indigencia

Paradójicamente, según el INDEC, el crecimiento del PBI fue de 6.9% durante el segundo trimestre de 2022, lo que podríamos definir como un “crecimiento sin inclusión”. ¿Dónde están los más de 32 mil millones de dólares que, según CIARA-CEC, ingresaron al país durante el 2021 por la liquidación de divisas de los Industriales Oleaginosos y los Exportadores de Cereales? ¿Dónde fueron a parar los más de 19 mil millones de dólares de liquidación del sector durante el primer semestre de este año? ¿Qué obtuvimos de respuesta? Que fueron destinados al pago de la deuda privada. Ni hablar del gasto que le supone al Banco Central pagar los intereses de las LELIQ's, que ya es equivalente a 2/3 de lo que ANSES invierte en jubilaciones y pensiones por mes. De hecho, desde que empezó el año, el costo trepó a 6,8 billones. En síntesis, la situación económica del país marca que se está muy lejos del llamado “fifty-fifty” del PBI entre el capital y el trabajo en el país.



ESTO SE PRENDE FUEGO: ¿LAS SALIDAS DE EMERGENCIA?

En esta situación, se le pide al pueblo “seguir cediendo”. Como expresó Máximo Kirchner en su discurso del 17 de octubre, son las y los trabajadores “los que aceptaron durante la pandemia ganar menos, y hoy están esperando que dejen de traicionarlos”. Los que no ceden son los grandes empresarios asociados a los especuladores de las finanzas, la ABA, la AEA, la Mesa de Enlace. Son sectores que demuestran su estrategia golpista y antidemocrática cuando una fuerza política tensiona la puja distributiva a favor de la clase trabajadora y peligran sus privilegios. Son quienes hoy, así como utilizaron anteriormente como brazo de maniobra al Partido Militar, instrumentan al Partido Judicial, hoy devenido en Mafia, como ya lo demuestran sobradas evidencias.

En agosto, después de casi 3 años de contraofensiva neoliberal contra el campo popular, quisieron dar literalmente el tiro de gracia con la condena y el intento de magni-femicidio de CFK, la principal referente de los intereses populares. Como expresó la misma vicepresidenta, no es renunciamiento ni autoexclusión, es proscripción. Una estrategia quirúrgicamente planificada para aniquilar a quien personifica la fuerza social nacional y popular, con el objetivo además de disciplinar a toda la dirigencia política. El mensaje es claro, no les va a temblar el pulso frente a quien se atreva a cuestionar sus privilegios.



ESTO SE PRENDE FUEGO: ¿LAS SALIDAS DE EMERGENCIA?

El programa de las grandes mayorías es claro: Justicia Social, Soberanía Política e Independencia Económica. Alinear precios, tarifas, salarios y jubilaciones. Un proyecto nacional que incluye exportar trabajo, no importarlo; integración e intercambio de materias primas entre producciones latinoamericanas; nacionalización e integración de Vicentín e YPF Agro para la producción agroalimentaria argentina; la soberanía de la Cuenca del Plata, Vaca Muerta y de los recursos estratégicos de nuestro país.

La imposición del programa del pueblo solo será posible con la rearticulación de la fuerza política y social que ha dado sobradas demostraciones en la historia argentina que es capaz de organizarse, dar batalla y vencer. Así lo hizo en la historia reciente, resistiendo los embates del gobierno macrista y dando los enfrentamientos necesarios en las calles. En tiempos de profundización de la conflictividad, podemos volver a Perón: "debemos juramentarnos todos los trabajadores para vencer, cueste lo que cueste y caiga quien caiga". El pueblo argentino sabe defender sus conquistas. Es hora de recuperar la iniciativa y la audacia que hemos heredado. Con todo ese acumulado histórico, y poniendo como horizonte el bienestar y dignidad de las mayorías, la salida reside en que el pueblo sea quien tenga la lapicera.



CLAE

CENTRO LATINOAMERICANO DE ANÁLISIS
ESTRATÉGICO



COORDINARON ESTA PUBLICACIÓN



PAULA GIMENEZ

TWITTER

@PAULAGIMENEZ_OK



MATIAS CACIABUE

TWITTER

@MATIASCAC



@CLAEFILA



@CLAELAT

Dirección: Aram Aharonian

Equipo Editorial: Emilia Trabucco, Jimena Montoya, Damian Bauer, Solange Martinez, Sofía Gómez, Lucas Pellarin.



CLAE
CENTRO LATINOAMERICANO
DE ANÁLISIS ESTRATÉGICO